

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Real Loteria de la Isla de Cuba

Sorteo ordinario n. 4.—Lista tomada al oido de los números premiados en el sorteo, celebrado en la Habana el 9 de Febrero de 1897.

Table with columns for N.ºs., Premios, and various prize categories like Cuarta mil, Quinta mil, etc.

Table with columns for N.ºs., Premios, and various prize categories like Sexta mil, Séptima mil, etc.

Table with columns for N.ºs., Premios, and various prize categories like Octava mil, Novena mil, etc.

Table with columns for N.ºs., Premios, and various prize categories like Decena mil, etc.

Impresiones satisfactorias
A medida que la opinión se va dando cuenta exacta de las reformas decretadas para Cuba...

La Unión Constitucional publica un artículo titulado Impresiones, del cual tomamos los siguientes párrafos:
Nuestro partido, que tantas pruebas tiene dadas de su abnegación...

Respecto de éstas, además, y aun de todo el nuevo plan, no se ha escrito oficialmente la última palabra...

El Comercio no dice nada respecto al asunto del día.
El Arisador Comercial publica un artículo titulado El Canadá...

Los actuales momentos de especulación y ansiedad. En el horizonte se advierten síntomas favorables...

Los ánimos, encuéntrense avidos de conocer el nuevo régimen administrativo que se establece...

Si hemos de dar crédito a lo que dicen algunos correspondientes, conformes en lo esencial con las declaraciones de Mr. Hanna...

El día 4 de marzo, al tomar posesión de la presidencia, Mr. McKinley convocará al Congreso a sesiones extraordinarias...

Para entonces, y aun antes de que quede elegida la mesa y constituidas las comisiones de la Cámara de Representantes...

La nueva Comisión de Medios y Arbitrios, de que formarán parte estos señores, presentará el proyecto el 2 de marzo...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

conveniente para el país, y éste, necesitado ante todo de reposo, desea salir pronto del paso.

LA VIRUELA

Por el Gobierno de la Región Occidental y provincia de la Habana se ha dirigido la siguiente circular:

NEGOCIADO DE SANIDAD

CIRCULAR

El testimonio irrefutable de la experiencia demuestra que los lienzos, vestidos y ropas de cama constituyen uno de los más poderosos elementos de transmisión de la viruela...

Respecto de éstas, además, y aun de todo el nuevo plan, no se ha escrito oficialmente la última palabra...

El celo del Alcalde Municipal de Santiago de las Vegas, don Gumersindo García Cuervo, ha dictado el siguiente:

BANDO

DON GUMERSINDO GARCIA CUERVO, ALCALDE MUNICIPAL DE ESTE TERRITORIO...

Que el desarrollo de una epidemia de viruela variolosa, no sólo en esta ciudad sino en otros pueblos de la provincia...

Por parte de esta Alcaldía se viene atendiendo al cumplimiento de las disposiciones legales...

Por otra parte, sancionadas están ya por S. M. las reformas que han de plantearse en esta Isla...

Los ánimos, encuéntrense avidos de conocer el nuevo régimen administrativo que se establece...

Si hemos de dar crédito a lo que dicen algunos correspondientes, conformes en lo esencial con las declaraciones de Mr. Hanna...

El día 4 de marzo, al tomar posesión de la presidencia, Mr. McKinley convocará al Congreso a sesiones extraordinarias...

Para entonces, y aun antes de que quede elegida la mesa y constituidas las comisiones de la Cámara de Representantes...

La nueva Comisión de Medios y Arbitrios, de que formarán parte estos señores, presentará el proyecto el 2 de marzo...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

LA REFORMA ARANCELARIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Programa del partido republicano.

Si hemos de dar crédito a lo que dicen algunos correspondientes, conformes en lo esencial con las declaraciones de Mr. Hanna...

El día 4 de marzo, al tomar posesión de la presidencia, Mr. McKinley convocará al Congreso a sesiones extraordinarias...

Para entonces, y aun antes de que quede elegida la mesa y constituidas las comisiones de la Cámara de Representantes...

La nueva Comisión de Medios y Arbitrios, de que formarán parte estos señores, presentará el proyecto el 2 de marzo...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Decidido a que no atribuya a falta de celo de la autoridad el desarrollo de la epidemia, encargo a los tenientes de alcalde, y ordeno a los alcaldes de barrio...

Los reformas y la prensa.

El País titula su editorial de hoy Sea bienvenido, y entre otras cosas dice lo que sigue:

Celebramos y apoyamos resueltamente esas declaraciones cuando se hicieron, a nadie puede legitimamente sorprenderle...

El criterio de amplia y levantada conciliación que nos hizo apoyar el plan Maury, y aceptar y apoyar después el plan Abarriza...

El criterio de amplia y levantada conciliación que nos hizo apoyar el plan Maury, y aceptar y apoyar después el plan Abarriza...

RESTAURANT EL ORIENTE LAMPARILLA 26
Se publica al público haga una visita a este Establecimiento...

LA ACCION DIPLOMATICA.

Es muy interesante el número de El Liberal consagrado á la acción diplomática, acerca de la cual publica artículos de los Sres. Castelar, Pi y Margall, Groizard, Moret, Carvajal, Valera, Silveira, Comas y otros escritores y políticos.

EL SR. CASTELAR.

De aquí algo de lo que dice sobre la misión del general Sicles. "He conocido pocos estadistas más pertrachados de noticias políticas que Sicles. Al dedillo hacia los comentarios clásicos de la Constitución americana. Respecto á tradiciones alega todas las imaginables; y cuando á mano para su litigio no las había, inventábalas con una fertilidad evitable de ingenio. Encarecíamos sus amigos y presentábanos sus buenos oficios. Más luego se decía encargado: primero, de proponer la independencia cubana; segundo, de imponer á Cuba el rescate á oro de la unión histórica con España, hipotecando al pazo el valor de todas las propiedades púlicas y los rendimientos arancelarios; tercero, de agenciar una tregua ó armisticio entre los beligerantes hasta la terminación del conflicto.

Era ministro de Estado á la sazón mi amigo de toda la vida y camarada de Universidad en la primera juventud, Velas, como se llamaba él en sus ingeniosos artículos de crítica literaria, Manuel Silveira, como le llama la política, el Parlamento, la historia. Creyéndonle perito, según su amistad, que databa del 48, en negocios americanos, me decía los arrestos y propósitos del enviado. "¿Hay nota?—le preguntaba yo.—No hay nota—me respondía.—Mas lo cuenta Sicles á todo el mundo así.—Pues entonces, tranquilícese; había mucho el pínipotenciario porque tiene intenciones de hacer poco. ¡Ladra! Pero no muere. Cortos años viviremos hasta enterarnos de que no sucede cosa mayor. Sicles tenía la nota del grande hombre y ministro Mr. Fish, con ánimo de no leerla nunca. Se había escrito para el Gobierno español; pero dirigida en realidad á los políticos americanos. Han pasado treinta años, la mitad de nuestra vida, y el mensaje de Cleveland, con una de cal y otra de arena, se parece á la nota de Fish, como todo lo análogo se asemeja por este bajo mundo.

En aquella maravillosa Constitución de América, tan apropiada de suyo al suelo y al espíritu sajones, cuando yerra el Presidente, acierta el Congreso, y cuando yerra el Congreso, acierta el Presidente. Así, con apelar á evasivas, se ganaba tiempo y se venían por sí mismas las soluciones á mano. Sicles, diestro, muy diestro, hacía constar que nada oficialmente se le respondía. Estaba en lo cierto, pues ni el ministro Silveira ni otro alguno, siendo español, podían tolerarle ni le toleraron tales proposiciones. Mas el constante Sicles nunca soltó su presa cuando la persiguió de veras. No en oficiales entrevistas, pero sí en coloquios privados, soltaba todo cuanto le pedían la gana y el gusto. Así, por julio, se cansó de ver como Silveira se entretenía en darle muy gustosa conversación, pero nada más, y se asió de Prim. Este general, con tan extraordinarias entendederas, hablaba en todas las hipótesis imaginables de todo aquello en que le correspondía la última palabra, sabiendo con certeza dónde iba.

Si concedía cualquier favor, no se inmutaba su rostro. Pero si le negaba, ponía, para endulzar la negativa, una faz placida y una voz dulce, finestras por su carácter y por su cortesía. Pasaba el primero de agosto. Hacía mucho calor. Y Sicles continuaba informando su plectro sin tomar-se vacación de verano. Prim, desearo de reposar, le preguntó qué darían Cuba y Puerto-Rico por sus sendos rescates. Ciento cincuenta millones de duros, le respondió el ministro; y se fué muy sereno como si tuviera las dos Antillas en el bolsillo, al lado del corazón y del reloj. Debieron representarse al general Prim entonces esas ferias de Mairena donde diz que se regatea la yegua del vecino por los compradores. Ni España podía vender la isla de Cuba, ni América podía comprarla. Esa venta y esa compra son ilusiones que huyen. Así debió decirse lo y se lo dijo Prim á Sicles. Con sangre, y no con oro, se hacen tales conquistas. El ministro americano desistió de todo ante la entereza del Gobierno presidido por Prim, y sus

notas se redujeron á esto: con tales gentes nada se consigue."

EL SR. MORET.

"A nadie se le oculta, ni por decirlo sufre el patriotismo, que dadas las circunstancias que ahora y antes de ahora, especialmente en los años 73 y 74, atravesó España, la terminación de nuestro poder en la gran Antilla hubiera sido inevitable, si el gobierno de los Estados Unidos hubiera abrigado aquél propósito. Que algunos lo supongan, que otros lo expíen, que los insurrectos lo pregonen, todo ello tiene menos valor del que aparentemente se le daba por el telégrafo y por la prensa; todo ello es polvareda accidental: el fondo, lo real, lo que queda y lo que, en último término, decide es un interés contrario. Porque hoy es sabido que ningún hombre de Estado americano desea aumentar el territorio de su país, que ninguno se atrevera á proponer una política que á eso condujera y que por eso, á pesar de la ensordecedora gritería de la prensa norteamericana, el presidente Cleveland encontró el apoyo decidido de su país cuando se negó á la anexión de las islas Hawaii.

Pero si no tienen interés en la anexión, podrán tenerlo, se dirá, en facilitar su independencia; es decir, en convocar aquella forma de gobernación de Cuba, que, siendo imposible de sostener por largo tiempo, sirva de preparación y acabe por ofrecernos su adquisición pura y simple. Tampoco esto es cierto; pudiéramos decir que nada está más lejos de sus propósitos. Cuba sin España, llámase á lo que entonces hubiera independencia ó anarquía, no sería un Estado organizado, un pueblo capaz de sumarse en el concierto de las naciones, ni de ofrecer á los demás países condiciones serias de inteligencia y garantía suficiente para el trato internacional. Y esto no lo decimos nosotros; eso lo dijo Mr. Fish en tiempos del presidente Grant, y lo ha repetido con sincera convicción Mr. Olney, en reciente documento.

Si, pues, descartamos la anexión y eliminamos la independencia, ¿cuál es el interés americano ante la insurrección de Cuba? Un solo, pero claro, evidente, poderoso: la paz; la paz en condiciones que garanticen la prosperidad, el desarrollo y el bienestar de un pueblo que es para ellos mercado de importancia y fuente de producción interesantísima. Por la paz ha trabajado siempre el Gobierno americano: la paz y su pronta realización han sido lo único que urgentemente ha recomendado al Gobierno español. Y como esa prosperidad, ese sosiego y ese desarrollo económico de Cuba no pueden obtenerse sino en aquellas condiciones en que la Metrópoli, garantizando á la isla de Cuba todas las condiciones del progreso, le dé al propio tiempo la independencia y la seguridad, sin las cuales aquél no sería posible, y de aquí el punto de enlace y de aquí la aproximación de los dos países y la conjunción de las aspiraciones de los Gobiernos español y americano. Líneas que arrancan de diferentes puntos en dirección oblicua, acaban por encontrarse en uno, y ese uno, en sentir del que esto escribe, está perfectamente definido en estas palabras: la continuación de la soberanía española en Cuba en condiciones que aseguren la paz, que estimulen y garanticen el progreso, el desarrollo y el bienestar económico de la isla; en suma, la soberanía de la Metrópoli con la autonomía de la colonia."

EL SR. GROIZARD.

"En los países donde el régimen representativo impera, el ejercicio de fondo de esta acción (la diplomática), requiere la existencia de dos sucesivos plazos: uno de libertad absoluta en el poder ejecutivo y de silencio patriótico en el poder parlamentario; otro de fiscalización, de concienzudo examen, de paciente análisis para depurar ante los Cuerpos Colegisladores el tino ó el desacierto de la gestión gubernamental."

EL SR. PI Y MARGALL.

"Si hoy se busca de veras la paz, de corazón lo aplaudiré aún más que se la procure sin mediación de otras naciones. Para entendernos con hermanos no hacen falta mediadores; y mediador tal podríamos encontrar, que mirase más por sus intereses que por los de la colonia y la metrópoli. Hizo la paz de 1878 Martínez Campos; haga la de ahora Weyler. Hágase la paz, y á fin de conseguir-la no se ande escaso en concesiones. Dése á Cuba la más amplia autonomía, aun cuando Cuba se dé por satisfecha con menores reformas. Conviene arrancar los gérmenes de futuras guerras, y no se los arrancará sin que la colonia sea árbitra de sus

destinos, hasta el punto de no hallar motivos para apeteer su total independencia."

EL SR. CARVAJAL.

"De la rebelación datan cuenta nuestras armas, y no es más que un factor en el total problema que á la diplomacia toca resolver. En el orden político basta, más para nuestra propia satisfacción y dignidad que para la satisfacción universal, que el nuevo régimen esté dentro de las instituciones modernas y de acuerdo con la vida española; pero la diferencia de Europa y aun la hostilidad de los Estados Unidos habrá de cesar, si el régimen económico de nuestras provincias ultramarinas se modificara en términos de que no estuviesen aislados de los demás territorios del globo, haciendo España de sano centinela alerta y codicioso en la fértil y risueña orilla de sus mares. Cuba es España; pues como España, debe estar abierta á la libre comunicación, que es el signo del progreso humano."

EL SR. VALERA.

"Cuba, en mi sentir, nada nos ha valido en los cuatrocientos años que hace desde que nos apoderamos de ella. Las riquezas que algunos españoles traen ó pueden traer desde allí á nuestra Península, no aumentan más nuestro caudal que las alhajas y joyas que hallan en un balcón los niños aumentan el caudal del honrado padre de familia que los puso allí de antemano el día de Reyes para que sus niños los tomen, ó que las liebres y perdices que caza alguien en un coto aumentan el caudal del propietario del coto, que para llevar y sustentar allí dichas liebres y dichas perdices ha gastado mil y mil veces más de lo que ella valen.

Claro está que nos conveiría y nos agrada que el Dios Término de España no hubiera retrocedido y no retrocediese nunca. Pero si las leyes providenciales ó fatales, por cuya virtud se ordenan los acontecimientos humanos, hacen que el Dios Término retroceda, no por eso España ha de creer menoscabada su honra. Antes pudiera salir del mal el bien, y acrecentarse la honra de España si, por ejemplo, las diez y seis ó diez y siete Repúblicas que han nacido de su seno llegasen á estar florecientes y poderosas.

"Es cuestión de integridad de nuestro territorio? También sobre esto hay mucho que decir y no poco que distinguir. Harto menguado estaría ya dicha integridad, si la hubieran constituido lo mejor del continente americano, la Sicilia, la Cerdeña, el Portugal con todas sus posesiones y tantos otros Estados, provincias y países como nos han pertenecido y ya no nos pertenecen. Infero yo de aquí que nuestro dominio en Cuba no es cuestión de utilidad, ni de honra, ni de integridad de la patria.

"Pero significa esto que sea poco importante la conservación de Cuba? Tan lejos estoy de pensar, que creo dicha conservación importantísima. El que la conservemos es para nosotros cuestión de cagotería, de elevación, de rango entre las naciones de Europa. Es también cuestión de decoro nobiliario. Cuba, dominada por España, parece como título, custodiado en nuestro poder, de que descubrimos y civilizamos el Nuevo Mundo.

"¿Qué recurso nos queda, sin acudir al más arrogante y peligroso de los extremos? Pues el recurso que nos queda es disimular los inculcos agravios y aceptar los buenos oficios del gobierno de los Estados Unidos, si dicho Gobierno los ofrece.

"Si alguien cree ó espera todavía en España que podemos tener en Cuba 1.600.000 concidudadanos para que compren productos de la Península á mucho más elevado precio que pueden comprar productos semejantes importados de otros países, menester es, en mi opinión, que renieguen de tal creencia y que desistan de tal esperanza. Y no supone lo dicho la anulación del comercio entre Cuba y España. El del Brasil, por ejemplo, con el Reino de Portugal, es ahora mil y mil veces más activo y fructífero para los portugueses que cuando el Brasil era colonia.

"Con facilidad se comprenderá ya lo que, sin desdoro nuestro y sin mengua de nuestra soberanía, pudiéramos dar á los Estados Unidos, si, por mediación de su Gobierno, Cuba se pacificase. En virtud de un tratado pudiéramos darles la más amplia libertad de comercio en aquella porción de nuestro territorio.

biera sido tan dichosa tenedora á mi lado, intimamente, durante algunas semanas.... Bajo aquel cielo nuevo, en aquel cuadro imprevisto, las ideas de usted hubieran, acaso, cambiado, y me hubiera tratado con más indulgencia. —No es probable. Y en todo caso hubiera sido ir muy lejos para tener esa seguridad.... —No pudo más que intentar la experiencia más de cerca. —Céjina bajó la cabeza con cansancio. —Pero, conde, esa usted generoso; ahórreme usted esas continuas alusiones á un asunto que me es muy penoso.... Usted ve que no tiene nada que esperar de sus tentativas.... Tenga la delicadeza de no encarnizarse. Me atormenta usted, me tortura.... Tenga piedad de mí. —Al decir estas palabras, Céjina tenía lágrimas en los ojos. —Valentín no se movió y feroz en su sensual egoísmo, dijo: —¿Por qué lucha usted?... No soy yo, es usted misma quien se atormenta. —No tengo, entonces, el derecho de rechazarle? Tenga usted cuidado de no obligarme á tomar un partido extremo.... —¿Y qué puede usted hacer? —Decírselo á mi marido. —Con irónica mirada Valentín le señaló á Federico que, encovado con su alta estatura, escuchaba con atención lo que su padre le estaba diciendo.

El galardón sería espléndido y Cuba también aumentaría pamosamente su riqueza, si pudiese comprar más baratos la harina y otros alimentos é importar en la gran República sus azúcares, su café y su tabaco, libres ó casi libres de derechos.

EL SR. SILVEIRA.

"Sería obstinarse en cerrar los ojos á la luz, negar que entre Cuba y la Península hay una relación diferente de la que media entre España y Valladolid, y desconocer que la prolongación del conflicto afecta á los intereses de terceros, que merecen atenciones y miramientos de nuestra parte. Una mediación que se encaminara á concretar voluntades en discordia, no puede ni debe ser rechazada en absoluto y sin examen, como procedimiento; lo que importa para juzgarla es saber si su finalidad es, en efecto, la de verdadera mediación para lograr avenimientos, ó encubierta imposición para lograr ventajas que pudieran afectar á la independencia ó dignidad del país."

(La agencia general de El Liberal en la Habana se halla establecida en La Moderna Poesía, Obispo, 135, donde se venden números sueltos á la llegada de los vapores de Europa y los Estados Unidos.)

CORREO NACIONAL.

Del 19

FALLECIMIENTOS.

Ha fallecido en Sevilla, su país natal, el general de brigada don Felipe Andriani Rossique.

En la actualidad era jefe de brigada y contaba noventa y un año de edad.

Muy joven ingresó en el ejército como cadete de infantería.

Por méritos de campaña en la primera guerra carlista, obtuvo varios ascensos y la cruz laureada de San Fernando. —Víctima de antigua afección ha pasado á mejor vida el senador vitalicio don Joaquín Saavedra Bálgora.

Ingresó en el partido liberal en 1839, y representó en las Constituyentes al distrito de Villafraanca del Bierzo, donde había nacido.

Ejerció varios cargos de importancia, entre otros el de Director general de Propiedades.

EL TEMPORAL.

EN OVIEDO.

Oviedo, 15 (5 tarde). Recibido el 13 á las once de la mañana. Hace cuatro días que sufrimos un horrible temporal. La lluvia no cesa de caer, y los ríos crecen de una manera alarmante para los pueblos ribereños.

El río Canero ha arrastrado el puente provisional de su nombre en la carretera de Villalva á Oviedo. Por esta causa el Concejo de Valdés y los demás de la parte occidental de la provincia están incomunicados, porque no circulan los coches.

El ingeniero señor Casariego ha ordenado que se emprendan con urgencia los trabajos necesarios para habilitar el tránsito. El río Nalon ha arrastrado el puente de hierro de Veguín. Las aguas derribaron la pilastra del centro, que era de piedra, sobre la que descansaban los dos tramos de hierro que formaban el puente.

Las aguas de algunos arroyos adyacentes al río Nora aumentaron la crecida de éste é inundaron las praderías de la parroquia de Grandá.

Los troncos de infesto circulan desde Nora. El río, Nora, que está convertido en un brazo de mar, no sólo ha inundado la vega antes citada, sino también la que hay desde Calunto á Lugones.

En el lugar de las Folgueras el agua rodea las casas y ha arrastrado tierras, árboles y enseres.

El tren-cortador de Madrid circula con gran retraso por causa de los desprendimientos de tierra sobre la vía.

El telégrafo funciona con mucho retraso, y los pueblos de la provincia están incomunicados. El temporal reinante ocasionará la miseria de nuestros agricultores.

A la hora en que este telegrafo comienza á navegar.—Feliz Ordóñez.

No están ultimadas aún las negociaciones para ceder al Banco Hispano-Colonial 50 mil de los 200,000 y cinco billetes hipotecarios de Cuba que ha recogido el Tesoro con el producto del último empréstito.

El ministro de Hacienda ha puesto á disposición del de Ultramar dichas garantías recogidas.

Parece que la operación de que se trata es á plazo de tres meses y no inmediata, como se había dicho.

El señor Sotolongo, representante del Banco Hispano-Colonial, visitó ayer á los ministros de Ultramar y de Hacienda.

Los centros fabriles de Cataluña emplean á alarmarse ante la gran escasez de pedidos que acusan los comisionistas de provincias. En Tarrasa y Sabadell no trabajan ni la mitad de los obreros, y en Barcelona la España Industrial y las grandes fábricas de géneros de punto y calzado despiden parte de sus obreros por presentarse muy mal la campaña de verano.

Hace ya meses que los fabricantes de Cataluña piden el mejoramiento, y han recitado de la dificultad de rescatar el mercado de Cuba, volvieron la vista á Filipinas, donde, á no ser por la guerra, estarían más

Céjina vió tan claramente la ineffecta del socorro que podía esperar de aquel buen hombre de apariencia inofensiva; midió tan por completo la diferencia que existía entre el marido, entregado á sus negocios, y el amante, entregado á sus caprichos, que se escapó de sus labios un suspiro de desaliento. Pero de no encontrarse defendida no se decaía que tuviera que abandonar.

Echó una mirada de desesperación hacia el grupo en que estaba su marido, Federico, abstraído con el señor Elliphás, no sorprendido la llamada angustiosa de su mujer.

—¿Ve usted cómo la comprendí dijo en tono de burla Valentín. Buena candida es usted al guardarse para un hombre que le hace tan poco caso. —Me guardaré para mí misma. —¿Cuanta dicha perdida! Céjina hizo un movimiento para levantarse, no viendo más que este medio para cortar la conversación, y buscó vagamente á su alrededor alguien que le sirviera de pretexto para dejar aquel sitio.

Sus ojos se encontraron con los de Redel que, apoyado en la puerta, escuchaba distraído la conversación de negocios del padre y el hijo. Sin duda fué muy elocuente aquella mirada, porque el coronel, sin vacilar, se adelantó hacia la joven y dijo inclinandose ante ella:

—¿Me llama Vd., señora? —Sí, Coronel. Me ahorro aquí. —¿Por qué no lo decía Vd. antes? —Valentín. Podíamos haberlos marchado á hablar en el invernadero. Mi ma-

adelantados los trabajos para ampliar aquel mercado. Recientemente se ha pedido al gobierno el envío á Filipinas de delegados comerciales, y se practican gestiones particulares para ensanchar al comercio con dicho Archipiélago.

El señor Aguilera presentó ayer al señor Sagasta al nuevo comité liberal del distrito del Hospital.

El señor Sagasta agradeció la visita y elogió los trabajos de reorganización del partido en Madrid.

Hizo también elogios de los sacrificios que realiza el país para sostener la guerra de Cuba, así como del heroísmo del ejército, diciendo que el país desea ya la paz, pero con decoro.

Y terminó su breve discurso recomendando á sus amigos que perseverasen en la campaña emprendida por sí llega el caso en que desde el poder tenga necesidad de aplicar el partido liberal las soluciones que tiene reservadas para todos los problemas pendientes.

La comisión del Ayuntamiento de Barcelona ha visitado al ministro de la Gobernación para interesarle en la cuestión del ensanche de aquella capital.

Dice L'Italie que el diputado á Cortes señor Vázquez Meila ha celebrado varias entrevistas en Roma con el cardenal Rampolla, á quien habló largamente de los asuntos de Cuba.

Ha fallecido en Cartagena el ordenador de Marina retirado, don Francisco Javier Gaztambida.

El Ayuntamiento y Diputación de Zaragoza tratan de organizar una Escuela práctica de Agricultura, verdadero plantel de trabajadores agrícolas.

En el despacho del subsecretario de la Gobernación se reunieron ayer los senadores y diputados por Navarra con la comisión que de aquella provincia ha venido á la corte para pedir auxilios á fin de realizar las obras de encauzamiento del río Ebro, que en la actualidad constituye un verdadero peligro para Tudela.

Componen dicha comisión el señor obispo de Tarazona, el dean de Tudela, Sr. Sordani, y los Sres. Franca y Palcos, abogados de aquella localidad.

Los comisionados llevan bien, según parece sus gestiones, habiéndose llegado á un acuerdo sobre la manera de consignar ó transferir en el presupuesto crédito para esta atención urgente.

El Sr. Ortiz de Pineda ha recibido un telegrama del Sr. Montoro, manifestándole que el partido autonomista aceptará con satisfacción las reformas antillanas.

Del 20.

Barco que llegó.

Cádiz, 20 (10, 10 m.).

Acaba de fundear en esta bahía el vapor correo de Cuba, Santiago, cuya tardanza ha inspirado tantos cuidados á esta población.

El Santiago trae averías á bordo. Con su llegada ha calmado la ansiedad grandísima que reinaba en este puerto. Parece que en el paralelo 39, á la altura de las islas Azores, le cogió un horrible temporal.

La noticia de la llegada de este vapor ha causado profunda alegría en Cádiz; pero hay que sentir la muerte durante la travesía, de varios soldados enfermos. Los que han sobrevivido llegan en estado delicadísimo.—Ruiz Mateos.

Motin en Corrales.

(POR TELÉGRAFO)

Sevilla, 19 (5,30 L.)

Gran número de vecinos de Corrales, a provechando la oportunidad de que el Ayuntamiento estaba celebrando sesión, se situaron frente á la Casa Consistorial dando mueras al alcalde, pidiendo pan y trabajo y arrojando piedras al domicilio de la autoridad local.

Repetiéronse las manifestaciones tumultuosas, habiendo desarmado los grupos á la guardia municipal.

La benemérita logró, no sin trabajo, apagar á los revoltosos. El propietario don Francisco Vega reparó dinero entre los obreros más necesitados.—Mencheta.

Hallazgo de bombas.

(POR TELÉGRAFO)

Barcelona, 19 (1,20)

Revolviendo tierras en el campo llamado de Grosot, en la villa de Gracia, han sido encontradas dos bombas de hierro de 15 centímetros de alto por 16 de ancho, cargadas con dinamita y con mecha de 10 centímetros de largo.

El aspecto de las bombas y el estar la dinamita fresca demuestra que han sido cargadas recientemente.

Hallábanse, además, enterradas á poca profundidad, como denotando el propósito de utilizarlas, sacándolas sin trabajo del escondite.

Avocado el Juzgado se constituyó en el lugar del hallazgo, y después de reconocer el terreno, ordenó que las bombas fueran llevadas á las Casas Consistoriales.

Se instruyen las oportunas diligencias.—Mencheta.

El general Goyeneche, que anteaer paraba muy mejorado, ha recitado de un modo alarmante, llegando á temer un desenlace funesto y próximo.

dre ha hecho poner é unos mármoles que valen la pena de ir á verlos. —Pues bien, el Sr. Redel me los enseñará.

El Conde sonrió y, en seguida, como si dijese la cosa más natural del mundo, replicó: —Esperen ustedes entonces; voy á llamar á mi mujer. Ya saben cuánta es su competencia artística. Ella dirá con el Coronel y Vd. la escuchará conmigo.

Redel tuvo un pequeño estremecimiento; una llama encendió en sus ojos y abrió la boca para responder; pero Céjina más rápida que él, repuso: —Decididamente, prefiero retirarme. Coronel tenga V. la amabilidad de llamar á mi marido....

Redel midió un instante. Su mirada se fijó en Valentín con expresión singularmente amenzadora, y se mordió los labios como para contener las palabras que querían escaparse.

Valentín le examinaba con insolente curiosidad, esperando que se decidiese á hablar, y resultaba tan temible, que Céjina temió que se produjera una colisión inmediata entre aquellos dos hombres cuyo odio latente acababa de manifestarse en un segundo.

—Vaya Vd., dijo, empujando con ademán suplicante al Coronel, que no se resolvía á alejarse. —Ha hecho Vd. muy bien en enviarlo, dijo el Conde á Céjina. Empiece á atacarme los nervios nuestro Redel. Que se ocupe de mi mujer, pase; no

Para la vacante de general de brigada que ha dejado el general Paris, suenan varios nombres, siendo el que reúne más probabilidades el del coronel Palacios, que manda el regimiento de infantería de Canarias.

En los círculos políticos se ha comentado mucho el brindis en favor de la paz universal pronunciado por el embajador de los Estados Unidos en un banquete dado por el Sr. Castelar en obsequio de varios amigos políticos y particulares.

Zaragoza, 19 (19,20 L.)—Han ocurrido importantes desprendimientos en el peñón de Mequinenza, produciendo gran alarma en el vecindario ante el temor de que se desprendiera la inmensa mole que amenaza la completa destrucción de gran parte del pueblo.—Mencheta.

La Reina ha concedido una escribanía artística, con su sello y corta papel correspondientes, y un reloj que hace juego con la misma, para premio en los Juegos florales que prepara el Ateneo de Santiago de Galicia.

Del 21

CONSEJO DE MINISTROS.

Duró más de tres horas y pudo ser breve, pues los asuntos y expedientes que eran la verdadera materia de las liberaciones de los ministros, se acabó poco después de las siete de la noche; pero el señor Cánovas estaba expansivo, y haciendo reflexiones políticas de carácter general y apreciaciones sobre las campañas de Cuba y Filipinas, brillantes como suyas, lleno admirablemente el tiempo hasta las ocho y media.

INDULTO DEL DIA 23

El señor ministro de Gracia y Justicia llevó este asunto al Consejo para decidir un detalle del decreto: si habían de determinarse ó no en el mismo las exclusiones, ó citarse tan sólo las disposiciones legales que á los delitos excluidos se refieren.

El Consejo resolvió que el decreto diga que quedan excluidos de la gracia de indulto los condenados por delitos de sedición y rebelión.

El decreto comprende los delitos políticos á que se haya aplicado la pena de arresto mayor, y está calado en el día 23 de enero de 1894.

DEFENSAS NACIONALES.

En prevención de los acontecimientos, fueron enviados á Cuba para la defensa del litoral antillano 150 torpedos automáticos, sistema Bustamante, que estaban afectos, ó mejor dicho, destinados á defensas submarinas de la Península.

Previos los informes del centro consultivo, llevó el general Boringer este asunto al Consejo, y se resolvió que habiendo como hay, crédito para ello, construya la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona 156 torpedos Bustamante para las defensas peninsulares.

RECURSOS PARA LA GUERRA.

Aunque las corrientes de pronta terminación de la campaña de Cuba lo inundan todo; aunque el general Weyler asegura que la paz será un hecho para febrero en las provincias de la Habana, Matanzas y las Villas; aunque sea positivo y evidente el desencanto de Máximo Gómez con lajunta revolucionaria de Nueva York y que el generalísimo obra ya con absoluta independencia de los laborantes de la Unión; aunque Gómez no dé señales de vida en parte ó región alguna de la isla de Cuba y los telegramas oficiales dicen que apenas existen verdaderas partidas y que cunde el desaliento entre los rebeldes y menguean las presentaciones, el gobierno de su majestad, que tiene el deber de las altas provisiones, no se abandona por entero al optimismo y se preocupa, como es natural, de que haya recursos para las necesidades de la campaña, prolongándose ésta ó no más allá de febrero.

En el Consejo de anoche se hizo recuento de fondos y se vió que con lo que queda del empréstito nacional y la negociación de billetes hipotecarios de Cuba que ha recuperado el ministro de Ultramar y está á punto de entregar al Banco Hispano Colonial al tipo de colofización, están cubiertas las necesidades de la guerra de Cuba hasta fin de junio próximo.

CAMPAÑA DE FILIPINAS.

En el Consejo se leyeron telegramas del general Polavieja, según los cuales el día que á Cavite Viejo no se verificará el ataque de S. M. el rey por convenir á las armas españolas esperar la llegada de los refuerzos que llegarán á Manila el 22 ó 23 del actual en el vapor Magallanes. De los informes oficiales resulta que la toma de Cavite Viejo es empresa de monta, pues los rebeldes se han atrinchado y se amunaron en su baluarte cuantos medios de defensa han podido contar. La importante operación militar se llevará á cabo á fin de este mes ó en los primeros días de febrero.

JUICIOS DEL SEÑOR CÁNOVAS.

El ilustre jefe del gobierno parece que hizo ante sus compañeros de gabinete importantes apreciaciones sobre el actual estado de cosas.

El empréstito nacional, revelador de la vitalidad de España; el envío de 200,000 hombres á Cuba; el desaliento de los rebeldes; la reacción que en contra de los insurrectos y en favor de España se ha operado en la opinión pública de los Estados Unidos; el alza de los valores públicos, no solamente nuestros, sino del extranjero, muy acentuada en Inglaterra, donde el 3 por ciento se ha reimpuesto, ganando dos enteros; las corrientes de oro de los Estados Unidos á Europa, todo, todo hace concebir que ante las demás naciones ha perdido mucho

inconveniente en ello. Pero no sufriré que se interponga entre Vd. y yo. —¿Qué haría Vd.? preguntó Céjina con emoción. —Proporcionar un ascenso á un jefe de escuadrón. —¿Vd. no es tan malo como quiero parecer....

—Más, mucho más, cuando se trata de usted, contestó Valentín con voz baja. Todo me importa poco, lo he dicho y lo he probado, para obtenerla.... Se inclinó ante ella, con afectado respecto, y añadió: —Buenas noches, señora; aquí tiene usted á su marido.

Se marchó, acompañada por Federico y por el Sr. Elliphás, al que dejaron en su casa. Una tristeza profunda se apoderó de ella. Aquella tenacidad del Conde, poco habitual en un hombre tan ligero, la turbaba gravemente y empezaba á tener miedo. Hasta entonces había pensado que sería siempre dueña de sí misma y que defendida por su voluntad y por el cariño de los suyos, sería inexpugnable. Ya empezaba á dudar. Veía á sus aliados naturales poco diestros y mal armados para protegerla. Con dolorosa emoción, recordaba la actitud amenzadora de Valentín en presencia de Redel y se decía: "Sería capaz de matar al hombre que le estábamos. ¿Podría suceder que por mi culpa corriese Federico algún peligro?" Se estremeció ante la idea de que las imprudencias del Conde hicieran necesaria una explicación entre su marido y ella.

FOLLETTIN 33

LA INUTIL RIQUEZA.

NOVELA POR

JORGE OHNET.

(Esta novela publicada por la vista del M. Furet, Paris, se halla de venta en La Moderna Poesía, Obispo, número 135.)

(Continúa)

—Tiene usted muchísima razón, señora; mis recriminaciones no tienen fundamento. He empezado por decir que parto; ya ve usted que no me sublevo y obedezco pasivamente.

—¿Hijo mío, replicó la señora Mossler, me gusta menos lo que me dice usted ahora que lo que me decía hace un momento. Comprendo bien su contradicción y participo de ella. Soy vieja, ¿quién sabe si me encontrará usted á su regreso? No quisiera, pues, que nos separásemos bajo una penosa

terreno la probabilidad de un conflicto grave entre España y el gobierno de la Unión.

Al abandonar el palacio de la Presidencia maritima también enseñaron a las amadas conversaciones con algunos periodistas, y sus palabras tuvieron verdadera importancia sobre las impresiones y juicios que revelaban.

Sobre la cuestión de Cuba dijo el señor presidente: "No se han recibido hoy noticias; únicamente se sabe que el general Weyler ha salido a operaciones, y el gobierno espera un pronto y eficaz resultado, porque nada más tiene que preparar para la campaña."

Hay allí 200,000 hombres y nada ha podido más; cuenta aquel ejército con todos los medios necesarios y... y no lo juro que a lo menos está en camino de deber vencer. Ahora, como yo no puedo saber, ni nada, si las operaciones del general Weyler se reducirán a un paseo triunfal o durarán algo más, el gobierno debe estar preparado, y a esto obedeció el que yo me ocupe de la redacción de las reformas para el caso de que hubieran de publicarse inmediatamente.

Están muy adelantadas, pero aún me quedan cuatro o cinco días de trabajo, porque ahora estoy haciendo el preámbulo y todavía he de retocarlas.

Es probable además que el decreto de ampliación lo envíe en consulta al Consejo de Estado, porque deseo oírlo sobre algunos extremos.

De todas maneras, no puedo fijar una fecha para la publicación, aunque desde luego en esto no influirán los sucesos de la guerra, porque no se trata de aplicarlos en el acto, sino de publicarlos para tenerlas preparadas y que sean conocidas.

Y respecto a la operación con el Banco Hispano-Colonial sobre las Cubas, sé que ha surgido alguna dificultad para que se retrase.

No, ninguna. La operación está terminada. Sólo falta fijar el tipo de venta, y no se ha hecho por la excesiva movilidad de la Bolsa en estos días, que no ha permitido determinar con seguridad un precio algún tanto firme, pues en pocos días han subido ocho enteros las Cubas. Para defender los intereses del Tesoro, si es que sigue la corriente de alza, y dejar a la vez algún margen de ganancia al comprador, que las ha de vender, es para lo que se ha aplazado señalar el tipo de la operación.

El Gobierno, que ha ocupado en estos días de la compra de un nuevo crucero de guerra.

En Consejo no, pero el ministro de Marina sí me ha comunicado el ofrecimiento que se le ha hecho por una casa inglesa de ese crucero. Pero el ministro de Marina no ha estudiado aún la proposición y no la ha traído a Consejo, y por otra parte no se desea, porque nuestra armada cuenta ya con número suficiente de cruceros de todas clases. Lo que el general Beranger habría aceptado con más gusto, hubiera sido otro gran buque de combate.

Respecto al indulto general, ¿han hecho ustedes hoy alguna modificación de interés?

Ya los habrá dicho el ministro de Gracia y Justicia los términos generales del decreto.

Desearíamos saber si favorece a todos aquellos contra los cuales hay procedimientos pendientes.

Si están comprendidos en los casos que marca taxativamente la Ley, sí, porque se suspenden los procedimientos.

Y nuestro compañero el señor Reparaz?

Creo que no, porque está sujeto a la jurisdicción militar por un delito de esta clase.

Firma de Marina

El general Beranger ha puesto ayer al despacho de S. M. las disposiciones siguientes:

Confirmando el mando del acorazado Oguendo al capitán de navío don Juan Laza; del crucero Navarra, al de fragata don Enrique Ramos Aceárraga; del Conde del Venadito, a don Esteban Arriaga, y del aviso Uramia, a don José Sidiaci.

Y concediendo la cruz de primera clase, pensionada, del Mérito naval al segundo comandante del cañonero Contramaestre, don Eugenio Pasquín, y la de segunda al comandante de artillería del ejército don José Reina, por la acción del río San Juan.

Los anarquistas de Barcelona.

Más bombas

Barcelona 20 (7-50 n.)

Al proseguir los trabajos de canalización de las aguas, el obrero que encontró las bombas a que me referí ayer, ha encontrado hoy a unos cinco metros de distancia del sitio en que estaban aquellas, otras seis bombas cargadas, de dos libras, y completamente oxidadas.

Estas bombas han sido conducidas al Ayuntamiento de Gracia por el guardia Salvador Vidal.

El Alcalde de dicha localidad ha dispuesto que los explosivos fuesen reconocidos por los quinicos señores Mayans y Fabregas, los cuales han manifestado que el menor rozamiento o el golpe más pequeño podría determinar una explosión.

En vista de ello, la autoridad ha dispuesto que las bombas se colocaran inmediatamente en lugar seguro, al cual nadie se acercara.

El juzgado, que trabaja activamente desde ayer, ha ordenado que se sigan practicando excavaciones encaminadas al descubrimiento de nuevas bombas o de algún otro objeto o documento por el cual se pueda averiguar la procedencia de los explosivos.

El hallazgo de las bombas es objeto de todas las conversaciones, sobre todo en Gracia, donde no deja de haber alguna alarma.

Un motín

(TELEGRAMA OFICIAL)

Atarés, 20.—En el pueblo de Villarrubia se produjo ayer un motín a causa de la detención de un sujeto por lesiones graves.

El pueblo pidió su exarcelación, la separación del secretario, la del médico y amenazaba con incendiar la Casa-ayuntamiento, donde está el juzgado municipal, si no se destruían las actuaciones practicadas contra el detenido.

Consiguieron poner en libertad al indicado sujeto, pues las autoridades no pudieron resistir ante tales amenazas.

El orden se restableció con la llegada de fuerzas de la Guardia civil.

El juzgado instruye diligencias.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

De nuestros corresponsales especiales. (POR CORREO)

DE TAPASTE

Enero, 5.

La columna de Guadalajara, que permaneció en este pueblo el 25 del pasado, salió a operaciones a las siete y media de la mañana del día siguiente, en medio de una espesa neblina, con un práctico del pueblo, y muy cerca del cual y detrás de las lomas encontró un campamento enemigo, en el que había varias mujeres metidas en cuevas. Los rebeldes tuvieron diez muertos, entre ellos el cabecilla y dos mu-

eres, una de las cuales era la amante de aquel. Se les cogió mucha ropa, carne, viandas y diez ó doce sacos de arroz, y se les hizo cuatro prisioneros: dos jóvenes y dos viejos, uno de estos con cuatro balazos, y que murió al día siguiente, siendo el otro puesto en libertad.

Además trajo la columna catorce, entre mujeres y niños.

Se han presentado varios insurrectos y algunas familias.

Por nuestra parte, un soldado muerto a la entrada de la cueva, al cual se dió aquí cristiana sepultura.

El día 3 salieron de este pueblo, entre nueve y diez de la mañana, varios vecinos, protegidos por 18 soldados, con objeto de recoger viandas. Hallándose en esta faena, a la distancia de un cuarto de legua del pueblo, fueron sorprendidos por una descarga muy nutrida que desde todas partes, y parapetados entre extensos platanales y cercas les hacía una partida. El escaso grupo de soldados, haciendo fuego en retirada, llegó al cementerio que se encontraba muy próximo, donde continuaron defendiéndose heroicamente, retirándose al abrigo de su defensa los platanos. En este crítico momento apareció en su auxilio la columna de Guadalajara, atraída por las descargas, y arremetiendo con la acostumbrada bravura y entusiasmo de nuestros soldados, puso en completa dispersión y fuga a los enemigos, que dejaron sobre el campo tres muertos y un prisionero, teniendo por nuestra parte un corneta muerto y un soldado gravemente herido en una pierna.

El día 4 encontró la propia columna en las lomas y casi en el mismo punto que antes, un campamento de rebeldes, completamente nuevo y bien surtido de todo.

Resultado: cinco rebeldes muertos y veinte boñitos quemados; por nuestra parte, sin novedad.

Siguen de noche los tiroteos, gracias a los extensos platanales donde se emboscan cobardemente los insurrectos.

Hoy salió la columna para Jaruco, después de dos días de estancia aquí, llevándose siete paisanos prisioneros de este pueblo.

El Corresponsal.

DE SANTO DOMINGO

Febrero, 7.

Un encuentro

El batallón de Zaragoza y el escuadrón de Cifuentes, así como el teniente coronel don Joaquín Linares, en operaciones por Clavellina y Lomas de Machado, tuvieron dos reñidos combates con numerosa partida insurrecta, haciéndole muchas bajas y recogiendo en el campo de la acción doce muertos.

La columna tuvo algunos heridos graves.

El teniente don Manuel Obaya, que viene prestando brillantes servicios, desde que empezó la guerra, cayó herido por dos balazos, y el caballo que montaba cayó atravesado por cuatro.

El billete plata

Los detallistas de Santo Domingo manifiestan estar conformes con el acuerdo tomado por los sindicatos de los diferentes gremios de esa capital y publicados en el DIARIO DE LA MARINA el cinco del presente.

El comercio chico y grande del interior estará de enhorabuena si la superior autoridad aprueba lo propuesto por los sindicatos.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

OFICIALES

DE LAS VILLAS

La columna del coronel Arjona llegó en la tarde del día 8 a Ciego de Avila, siendo tiroteada durante la marcha, sosteniendo ruidos combates en Juan Criollo e ingenio Viejo, forzando las posiciones enemigas y causando a los rebeldes más de 50 bajas vistas.

Por nuestra parte, un muerto, tres heridos y varios contusos.

Las guerrillas de Palmillas batieron una partida en el potrero Rosario, causándole bajas. Las guerrillas tuvieron un muerto y 7 heridos.

La columna de Galia, en Sitio Nuevo, y la de Luzón, en Manacaes, cogieron dos muertos y sus armas.

El regimiento de caballería de la Reina, en reconocimiento por Sabana Malezas, cargó a una partida de 200 hombres, cogiendo cuatro muertos, 18 caballos, armas y un prisionero, hermano del cabecilla.

La columna tuvo un herido.

Los batallones de Puerto Rico y Arapiles reconocieron las zonas de Santa Clara, Vega Alta, Camajuaní y Placetas, batiendo un grupo rebelde y destruyendo 400 boñitos.

Por nuestra parte, un herido.

El regimiento de voluntarios de Camajuaní hizo un muerto.

Dos batallones de la brigada Segura reconocieron Manajuanabó, Santa Clara y Placetas. Los otros dos, Escambray, Piedra de Amolar, Rebacadero, Nueces, Guaracabulla y Hernando y Placetas. En estas operaciones destruyeron muchos recursos, batieron varios grupos y recogieron 9 muertos, caballos y armas.

La brigada tuvo un herido.

DE MATANZAS

El comandante de armas de Alfonso XII participa en reconocimiento por Laberinto y lomas de Jesús, sorprendió un campamento enemigo dispersando grupos, a los que les hizo dos muertos y cogió seis caballos y viveres.

La fuerza tuvo un herido leve.

Fuerzas de Bailén sorprendieron en las lomas de Majagua un campamento, haciéndole un muerto.

DE LA HABANA.

La columna del Teniente Coronel Rosell, en reconocimientos por Morenita y Peñalver, encontró un grupo rebelde, al que dispersó, dejando en nuestro poder cuatro caballos, doce monturas y efectos.

El Comandante de Armas de la Catalina, con la guerrilla local, practicó el día 5 reconocimientos, sosteniendo ligeros tiroteos en las lomas del Grillo, haciendo dos muertos.

Continuando la persecución, batió el día 7 a un grupo rebelde en Asiento Viejo, causándole un muerto.

DE PINAR DEL RIO

Fuerzas del batallón de Castilla, reconociendo Baucaguas y la zona Sur, recogió caballos y cincuenta reses, destruyendo boñitos y la prefectura de los hoyos. En ligeros tiroteos hizo tres muertos y un prisionero herido que falleció durante la marcha.

El batallón de Toledo, en reconocimientos por varios puntos, batió y dispersó un grupo insurrecto, al que hizo siete muertos, seis de ellos negros, y el otro blanco. Destruyó veinte boñitos y varios efectos, presentándose un individuo de la partida.

En reconocimientos el mismo día por Naranjo y cafetal Estrada, tomó campamento rebelde, compuesto de 11 boñitos que destruyó, recogiendo armas, documentos y ganado.

Nuestros tuvimos dos heridos leves y un oficial contuso.

Fuerzas de Bañeros y S. Iboya, conduciendo un convoy a San Miguel, causaron bastantes bajas al enemigo. Por nuestra parte, un muerto y dos heridos.

El batallón de Canarias, practicando reconocimientos por Zazarcas, hizo tres prisioneros, uno de ellos titulado oficial. Continuando los reconocimientos, hizo un muerto en Valparaiso.

El batallón de Gerona, en reconocimientos por Tinajas, hizo cuatro muertos al enemigo.

PRESENTADOS

En Matanzas, tres; en la Habana, uno; y en Pinar del Rio, uno.

DETENIDA

Anoche fué capturada por el Inspector Sr. Prats, en una casa de huéspedes, donde estaba con nombre supuestas, D. Ana Sotolomero de Franchi Alfaro, que hace próximamente un mes se fugó del hospital de Parla, en el que se encontraba detenida a disposición de la jurisdicción de guerra, por influenza.

EN LIBERTAD

Anoche, a las ocho, fué puesto en libertad D. Gaspar Alonso Betancourt, en vista de haber sido sobornado la causa que se le instruya por infidencia.

EL SR. HERNANDEZ

Restablecido de la enfermedad que lo ha tenido apartado de su trabajo en la Secretaría del Gobierno General, ha vuelto a encargarse del negociado de Política en dicho centro, nuestro amigo el Sr. D. Francisco Hernández, a quien felicitamos sinceramente por haber recuperado la salud.

SERVICIOS SANITARIOS

Cumpliendo lo dispuesto por el Excelentísimo Sr. Alcalde Municipal y por el Sr. Concejal Inspector del Servicio Sanitario Municipal para combatir la epidemia variolosa que azota a esta capital, desde el día 5 del corriente ha quedado constituida la oficina y demás servicios especiales para el caso, en el local del ramo de Obras Municipales.

La oficina está constituida desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche para oír y resolver todas las peticiones escritas ó verbales que se le hagan viniendo todos los obstáculos y en el intermedio de dichas horas queda constituida una guardia para atender a los casos que se presenten.

Con el material rodado de que se ha podido disponer de momento y dos carros que ha facilitado el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo se ha tendido todo el servicio con suma regularidad habiéndose conducido al cementerio en el acto de recibirse el aviso todos los cadáveres de los pobres que no han podido verificarse por su cuenta sus familiares. De la misma manera se han conducido a la quinta los enfermos que por los Alcaldes de barrio se han solicitado, haciéndose también las traslaciones de local que han sido necesarias, a cuyo efecto se tiene constantemente en actitud de salir un carro y una ambulancia.

La brigada de desinfección ha estado funcionando constantemente con suma actividad, con doble personal, sin perjuicio del Centro Municipal de vacunación que por el Sr. Concejal Inspector se tiene en estudio Como medio rápido de obtener virus se ha celebrado un contrato por dicho señor Concejal con el Dr. Cowley a virtud del cual, previa entrega de dos terneros diarios y ciento sesenta pesos mensuales se obtendrá la linfa vacinal necesaria para el servicio, estableciéndose la vacunación general en toda la ciudad.

Además se ha dado impulso a la iniciativa particular logrando que el Comité de Sanidad del barrio del Pilar tenga establecido por su cuenta Centro de Vacuna en la Sociedad del Pilar que funciona con regularidad; que el de Chabaz también lo haya instalado en el local de la Alcaldía del Barrio y que el de Atarés lo establezca en la casa de salud "Quinta del Rey", a la mayor brevedad; que algunos facultativos particulares hayan inoculado terneras y en sus domicilios presten el servicio gratuitamente.

Recibida denuncia que las ropas de un varioloso, fallecido en la Calza-

da de Jesús del Monte número 155, se habían arrojado al solar del fondo, con el personal necesario se procedió a la desinfección é incineración de dichas ropas.

En el día de hoy se han librado diferentes órdenes para visitas de Inspección a locales que se denuncian como focos infecciosos.

Se ha establecido servicio de vigilancia en la Calzada del Cementerio para impedir la conducción de cadáveres de todas clases en coches que hayan de servir después para pasajeros, y en las inmediaciones de la Quinta "La Integridad", con las instrucciones necesarias a fin de evitar resulten las infracciones que se denuncian diariamente y que aun no se tiene la prueba de ellas.

Se ha interesado de los Sres. Jueces municipales las órdenes oportunas para que se obvien todas las diligencias con objeto de que las licencias de enterramientos sean expedidas dentro del plazo legal y en el Cementerio se harán las desinfecciones a los carros todos que conduzcan cadáveres.

Se continúa tomando todas las medidas y montando los servicios necesarios para que todo lo que con la epidemia variolosa se relaciona, quede perfectamente instalado y regularizado, de lo cual se dará oportuna y detallada cuenta.

Se ha reorganizado el servicio de recogida de animales muertos.

Caballeros Hospitalarios.

En la Estación Central de esta Institución se ha administrado en la pasada semana la vacuna a 476 personas y se han dado 136 consultas médicas.

Policia Gubernativa

Por el Gobierno Regional ha sido resuelta favorablemente la permuta solicitada por los Sres. Iglesias y Mavilio, cesadores, respectivamente, de los barrios de San Leopoldo y Jesús del Monte.

LA LOTERIA.

En el sorteo número cuatro, celebrado esta mañana, ha correspondido el premio de \$200 pesos, con que la Administración de Loterías obsequia a cincuenta niñas de las asiladas en la Real Casa de Beneficencia, a doña Angela Garcia, poseedora del número 21, que fué el agraciado.

MERCADO MONETARIO.

Table with 2 columns: CAMBIOS and exchange rates for various currencies like Centenes, En cantidades, Lises, Plata metalica, Billetes plata, and Calderilla.

CRONICA DE POLICIA

REYERTA ENTRE ARTILLEROS

UN HERIDO

Anoche, poco después de las siete, se encontraban en una casa de mercaderes en la calle de la Bomba, varios artilleros, entre ellos los nombrados Francisco Baños Pedrero, Antonio Navarro y Antonio Gómez Muñoz, quienes a causa de una discusión acalorada, salieron a la calle, y cuando se encontraban en lo que hace esquina a Villegas, y en ocasión de que Baños Pedrero y Navarro iban juntos, se acercó Gómez Muñoz, en unión de otro individuo, conocido por el "Sillero", el cual se encaró con Gómez, diciéndole: pegale, que yo pago la muerte, en cuyos instantes fué herido Baños. Seguidamente Navarro y los otros artilleros emprendieron la fuga, dejando abandonado al herido, que fué recogido por la pareja de Orden Público números 208 y 242, quien lo condujeron a la casa de socorro de la primera demarcación.

Una vez en esta, el Dr. Portuondo, auxiliado del practicante Sr. Arias, le hizo la cura de una herida grave en el vientre, costado izquierdo.

El celador del Angel, señor Alvarez, se constituyó en la casa de socorros, y enterado de lo sucedido se trasladó al cuartel de Artillería de Compostela, donde pudo inquirir que allí se encontraban Navarro y Gomez Muñoz, quienes fueron detenidos por orden del oficial de guardia y encerrados en el calabozo a disposición de la autoridad correspondiente.

El señor Belt, juez municipal del Cerro, de guardia anoche, se constituyó en el lugar del suceso, en la casa de socorros y en el cuartel de Artillería, instruyendo las primeras diligencias sumarias, y dando conocimiento del hecho al Gobierno Militar de la Plaza.

El artillero herido pertenece a la 5ª batería del cuarto Regimiento, es natural de Murcia y tiene 21 años.

Por disposición del señor Juez de guardia, fué trasladado en el carro de la ambulancia de la Sanidad Militar, al hospital de San Ambrosio.

NAVAJAZOS

Como a las nueve de la noche, encontrándose aún constituido el señor Juez de guardia en la casa de socorro de la primera demarcación, que entendía en el suceso de la calle de la Bomba, fué conducida a dicha casa de socorro la parda Basilia Fernández, natural de San Diego de Núñez, de 28 años, soltera y vecina de Pícora, número 52, la que momentos antes, encontrándose en su domicilio, fué acometida por un sujeto de su clase nombrado Francisco Jordán, que con una navaja barbeta le causó varias heridas en la cara y brazo derecho.

El Dr. Portuondo dispuso que la Fernández fuera colocada en la mesa de operaciones, procediendo sin pérdida de tiempo a hacerle la cura. La infeliz mujer presentaba cuatro gran-

des heridas en el lado derecho de la cara, extendiéndose una de éstas desde la oreja hasta el cuello, dos más en el brazo derecho y otra en la mano del propio lado.

Reclere que la agresión de que fué víctima obedeció a que ella no quiso admitir las galanterías de Jordán, y que éste, por celos y al verse despreciado, le dió de navajazos.

El agresor, al herir a la Fernández, emprendió la fuga, pero fué detenido en los momentos de pasar por el lado del cabo de Orden Público, que oyó las voces de auxilio dadas por aquella.

En el lugar del suceso se ocupó una navaja con manchas de sangre.

Hecha la primera cura, fué trasladada la herida a su domicilio, y Jordán a la Jefatura de Policía a disposición del Juzgado de Belén.

QUEMADURAS

Anoche, hallándose doña Dolores Grillo Garofa, inquilina de la casa número 59 de la calle de Cárdenas, calentando un jarro de agua para hacer chocolate, se acercó a ella su hija la niña Luisa María Cáceres, de seis años de edad, teniendo la desgracia de que el agua hirviendo le cayese encima, causándole quemaduras de segundo grado en la parte anterior y lado derecho del pecho y antebrazo del propio lado, y de primer grado en el carrillo derecho.

El doctor Portuondo, que reconoció y asistió en su domicilio a la niña Luisa María, calificó su estado de menos grave.

TENTATIVA DE SUICIDIO

En el Vedado, calle 19, esquina a G. trató de suicidarse D. Socorro Alfonso Miranda, de 73 años de edad, el que se infirió una herida en el cuello con un cuchillo de mesa que le pidió a una de sus hijas.

Alfonso Miranda trató de atentar contra su vida por estar enfermo y no tener recursos con que atender a la subsistencia de su esposa y nueve hijos.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Como a las diez y media de la noche de ayer ocurrió un principio de incendio en la parte interior de la casa número 655 donde existe el establecimiento de viveres de don José Antonio González, a causa de haberse prendido fuego a unas pajas de heno y varias maderas, que estaban depositadas en dicho colgadero, al fondo del patio de dicha casa.

En dicho lugar dormía un guerrillero del batallón de Vizcaya, ordenanza del Excmo. señor general González Muñoz, el que en unión de los inquilinos de la casa pudo apagar el incendio.

NOTICIAS VARIAS

Ayer ingresó en la cárcel, a disposición del señor Juez del Cerro, el blanco don Miguel Hierro Riera, que hace tiempo se encontraba reclamado por dicho Juzgado.

En el barrio de Atarés fué detenido don Juan Concheiro, por expender billetes de la Lotería con los números suplantados.

Doña Teresa Ponce de Leon, viuda, de 83 años y vecina de la calzada del Cerro número 624, fué asistida por el doctor O'Farrill de varias lesiones graves que sufrió casualmente en la cama, al ser acometida de un ataque nervioso.

El doctor Córdova puso en conocimiento del celador del Angel haber asistido a doña Concepción Sánchez, vecina de Peña Pobre 10, de varias lesiones graves que sufrió casualmente al caerse en su domicilio.

Por hurto de dinero y billetes de la Lotería a don Celestino Pérez, vecino de Virtudes número 6, fué detenido un moreno y conducido a la caladuría del barrio.

Ha ingresado en el Necrocomio para hacerse la autopsia, por disposición del señor Juez del distrito de Guadalupe, el cadáver del pardo Félix Barcelo, que falleció repentinamente en su domicilio, San Lázaro 155.

REGISTRO CIVIL.

Febrero 5. NACIMIENTOS. CATEDRAL.

1 varón, blanco, legítimo. 1 hembra, blanca, legítima.

BELEN. No hubo. GUADALUPE. 1 varón, blanco, legítimo.

JESUS MARIA. No hubo. PILAR. 1 varón, blanco, legítimo.

CERRO. No hubo. MATRIMONIOS. No hubo.

DEFUNCIONES. CATEDRAL. Doña Dolores Silva y Silva, 6 años. Habana, blanca, Obispo, número 67. Disenteria.

BELEN. Don José Pupo Alemagner, 99 años. Holguín, blanco, Presidio, Tuberculosis.

Don Juan Tomas Fernández, 5 años. Canarias, blanco, Paula, 19. Viruelas.

Don Antonio Garcia González, 3 años y medio. Habana, blanco, Egido, número 93. Viruelas.

Doña Mercedes Núñez Valcárcel, Habana 21 años, blanca, Cárdenas, número 37. Viruelas.

Don Manuel Núñez Guerra, 47 años. San Antonio de las Vegas, blanco, Cárdenas, 87. Viruelas.

GUADALUPE. Don Abraham Ruperto Suárez, 9 años. Pinar del Rio, blanco, Anímas, número 58. Viruelas.

JESUS MARIA. Don José Morales Taylor, 2 años y medio. Habana, blanco, Suárez, número 130. Bronquitis.

Doña Carmen Carballera, 25 años. Jaruco, blanca, Puerta Cerrada, número 1. Viruelas.

Doña W. Luchembell, sin edad. Estados Unidos, blanco, Monte, número 45. Heridas del cerebro.

Don Antonio Abas Álvarez, 45 años. G. de Melena, Monte, 78. Viruelas.

Don Antonio San Martín, 21 años. Gütra, Manrique, 191. Viruelas.

PILAR. José León Donoso, 10 años. Habana, negro, San José, 104. Viruelas.

Maria Regla Valdés, 27 años. Habana, mestiza, Salud, número 148. Tisis pulmonar.

Don Sabino Fernández, 15 días. Habana blanco, Tacón 6. Infancia. Cólera infantil.

Don Eduardo Desoza, 19 meses. Habana, blanco, Chávez, 8. Viruelas.

Rafael Achi, 52 años. Cantón, amarillo, J. Peregrino, 22. T. pulmonar.

Don Blas Diana, Valencia, 21 años, blanco, Hospital de la Beneficencia. Fiebre amarilla.

Don Bartolomé Martínez, 87 años. Canarias, blanco, Gervasio, 47. Gangrena.

DRERO. Do

Donativo para la Marina de Guerra Española

CUENTA NUMERO 818

Table with columns: Año, Descripción, Pesos, C., Plata, etc. Includes entries for 1897 and 1896.

COMITÉ PATRIÓTICO DEL BARRIO DE CHAVEZ

RELACION DE lo recaudado por Tesorería, de los señores que componen la Directiva de este Comité, en el mes de la fecha.

Table with columns: Cota, Cota mensual, Oro, Plata, Plata. Lists names and amounts for the Patriotic Committee.

Table with columns: Cota, Cota mensual, Oro, Plata, Plata. Lists names and amounts for the Patriotic Committee.

Table with columns: Cota, Cota mensual, Oro, Plata, Plata. Lists names and amounts for the Patriotic Committee.

Table with columns: Cota, Cota mensual, Oro, Plata, Plata. Lists names and amounts for the Patriotic Committee.

Table with columns: Cota, Cota mensual, Oro, Plata, Plata. Lists names and amounts for the Patriotic Committee.

Table with columns: Cota, Cota mensual, Oro, Plata, Plata. Lists names and amounts for the Patriotic Committee.

Table with columns: Cota, Cota mensual, Oro, Plata, Plata. Lists names and amounts for the Patriotic Committee.

DE TODO UN POCO Esperanza. Impalpable visión de alas de rosa, de rostro imaculado y sonrisa...

GACETILLA UNIFORMES PARA MILITARES.—A los señores Jefes y Oficiales del Ejército...

Charada. Es un primer con cuatro hacia el campo una vez fui, y vi a un tobo en una palma...

ESPECTACULOS TAON.—Compañía Comico-Dramática de María A. Taban.—Primera función de la tercera serie...

ANUNCIOS San Ignacio 84 Se alquilan los entresuelos, con habitaciones propias para escritorios y para hombres solos...

En EL POTRO ANDALUZ Almacén importador de talabartería Teniente Rey esquina a la de Habana...

EDICION DE LA MAÑANA

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. BARANA. DE AYER POR LA MAÑANA

NACIONALES.

Madrid, 8 de febrero.

OPINIONES

Según emitiendo su opinión acerca de las reformas, las personalidades más notables del mundo político.

MARTINEZ CAMPOS

El general Martínez Campos se muestra muy satisfecho, y asegura que con las reformas nos atraeremos las simpatías de todas las naciones oídas, al mismo tiempo que cumplimos un compromiso solemnemente contraído.

SILVELA

El señor Silvela dice que serían prematuros los juicios que ahora se formulan acerca de las reformas, pues debe esperarse a ver hasta donde llega su eficacia para inducir a la pacificación de la Isla, y las dificultades con que se tropiece al llevarlas a la práctica.

APEZTEGUIA

El Marqués de Apezteguía ha dicho que el partido de unión constituido con tal será obstáculo para la implantación de las reformas.

MONTERO RIOS

El señor Montero Ríos ha declarado que reservando su opinión definitiva acerca de las reformas, cree que la mayor dificultad con que tropiezarán éstas, consistirá en la modificación que haya de hacerse en el régimen arancelario.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, 8 de febrero.

LO QUE OPINA

MARTINEZ CAMPOS

El general Martínez Campos dice que las reformas para Cuba deberían ir acompañadas de una reforma en el censo electoral.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa a 31.43.

EXTRANJEROS

Nueva York, 8 de febrero.

ZAFRA DE BUENOS AIRES

En un despacho que ha recibido el *Herold* de Nueva York, se dice que la producción de azúcar en la república de La Plata, se calcula que tendrá esta año una merma de un treinta a un cuarenta por ciento comparada con el año de 96.

EN CRETA

El gobierno inglés ha anunciado a la Cámara de los Comunes que los rumores que han circulado referentes a asesinatos recientes en la isla de Creta, carecen de fundamento. Han ocurrido, sí, algunos incendios; pero son estos de poca importancia, y la población de Canea se encuentra tranquila.

S. S. LEON XIII

S. S. el Papa dió la absolución general en la misa de que hablamos el sábado y en la cual tomó parte el Soberano Pontífice.

FALLECIMIENTO

De Roma anuncian la muerte del general Cardena.

LA PESTE NEGRA

La terrible plaga que asola la India ha aparecido en la ciudad de Candahar, en aquel imperio.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Los empeños del patriotismo

Necesario sería tener a la vista el texto íntegro del decreto referente a las reformas de Cuba, para emitir juicio acertado y completo así respecto del conjunto como de los detalles de sus disposiciones. Pero los datos comunicados por el telégrafo permiten apreciar desde ahora todo su alcance, su trascendencia y su influjo en la pacificación permanente del país. No es, pues, extraño que el señor Maura, el señor Labra, los representantes reformistas en Madrid, el general Martínez Campos, el Marqués de Apezteguía y otros hombres políticos importantes, hayan emitido juicios favorables al nuevo régimen.

Es que, en efecto, el señor Cánovas del Castillo ha adelantado mucho en el camino de las concesiones a la colonia, dejando muy atrás el proyecto del señor Maura, la fórmula Abarzuza y las pretensiones de los que, siempre sumisos ante la soberanía de la Nación, se limitaron a pedir un *minimum* como punto de partida para alcanzar en lo sucesivo mayores franquicias. La elevada inteligencia del señor Cánovas le ha hecho comprender la

necesidad de otorgar desde ahora, para cuando la paz esté completamente asegurada, tanto o quizá más que lo que él mismo había indicado en su discurso de 14 de julio último y en anteriores ocasiones.

Pero al mismo tiempo que lleva la descentralización administrativa tan adelante como la unidad política lo permite, el señor Presidente del Consejo ha demostrado gran acierto y notable tino en revestir esas concesiones de todas las garantías necesarias para evitar conflictos, y para dar al principio de autoridad medios abundantes de mantener, fuera de todo ataque, el imperio de la ley y la inviolabilidad del orden público.

El Gobernador General será el presidente nato y designará el presidente efectivo del Consejo de Administración; organismo que se compondrá de veintinueve miembros elegidos por el sufragio popular, de siete consejeros que desempeñarán el cargo por derecho inherente a las funciones que ejercen, de dos mayores contribuyentes en representación de los gremios, y de cinco senadores ó diputados á Cortes por esta Antilla.

Nótese bien la importancia política y práctica de la organización. El Consejo, compuesto de treinta y cinco miembros que representarán todas las fuerzas vivas del país, será una corporación cuyo empeño consistirá en dar satisfacción cumplida á las necesidades públicas. Si en vez de ese organismo se constituyera una asamblea de ochenta ó cien individuos, sería imposible evitar que entre ellos surgieran rivalidades, divisiones y luchas, que serían un obstáculo insuperable para que se dedicase al trabajo y al estudio de los asuntos el tiempo precioso que se invertiera en fomentar banderías, rencillas y ambiciones.

No es sólo esto. Hoy realmente los partidos políticos han pliegado patrióticamente sus banderas, habiendo aceptado todos en principio la idea de las reformas, y estando obligados á acatar las que el gobierno de S. M. se ha servido decretar. Hoy no hay aquí más que españoles leales, que combatirán al necemio común mientras éste no deponga las armas convencido de su impotencia y de la generosidad de España. Y cuando llegue el momento de implantar el nuevo régimen, todos deberán continuar empujados en lograr el buen éxito del sistema que la ley de regir en esta Antilla.

Lo que importa, pues, es que desde ahora todos los que pertenecemos á la vida pública, mantenidos siempre nuestras actuales relaciones de cortesía, ofrezcamos un ejemplo práctico de cordura y patriotismo á las masas populares, recomendándoles la necesidad de mostrar el mayor empeño en el buen éxito de las reformas, para gozar de los beneficios de la paz sin disturbio alguno, y para hacernos merecedores de las libertades y franquicias que se nos otorgan.

Cuando terminó la guerra de los diez años, todos los hombres de buena voluntad se unieron para defender, dentro del régimen que entonces se inauguraba, los intereses de Cuba y la causa de la patria, ya desde las filas del partido conservador, ya desde las del que en un principio se llamó liberal. Después surgieron intransigencias en sentido nacional, que provocaron otras en sentido cubano; ó viceversa, surgieron intransigencias en sentido cubano que provocaron otras en sentido nacional (que lo que ahora importa es consignar el hecho y no deducir responsabilidades) y, al fin, después de quince años de paz material y de dos años de guerra desastrosa, nos hallamos otra vez en la necesidad imperiosa de olvidar en lo posible y en lo conveniente lo pasado, para no pensar en otra cosa que en echar las bases de un porvenir menos tormentoso y más halagüeño para todos.

Cómo han de obtenerse esos resultados, qué alcance han de tener, hasta qué punto sea preciso contar con los actuales organismos políticos ó prescindir de ellos, son cosas que no podemos, ni debemos decir nosotros, porque lo que nosotros dijéramos podría juzgarse inspirado en intereses de bandería, atendiendo á nuestra historia política de estos últimos años más que á las protestas formales de imparcialidad y de amplio espíritu de concordia que en estos momentos bicicramos.

El patriotismo de todos, el instinto de conservación, las lecciones de la experiencia y la sensatez y la cordura que imponen á todas las personas honradas los cuadros de desolación y de ruina que estamos presenciando, harán, sin duda alguna, que las determinaciones que se adopten en estos momentos solamente sean las más convenientes para que esta, hasta hoy, perturbada sociedad, pueda ser en lo porvenir tan feliz y dichosa, á la sombra de la bandera de España, como le dan derecho á serlo la fertilidad de su suelo y la honradez y laboriosidad de sus hijos.

Declaraciones del Sr. Montero

(De Las Noveidades de Nueva York.)

El mismo corresponsal del *Herold* que há dos días nos describía punto por punto el proyecto de reformas para Cuba, cuyo "texto auténtico" aseguraba haber visto con aquellos sus ojos que han de comer la tierra, toma hoy de una serie de importantes declaraciones hechas por el expatriado autonomista don Rafael Montero, de las cuales se desprende que el careado texto no es conocido aún en Cuba, si bien el elocuentísimo orador refiere racionalmente, fundándose en declaraciones muy altas, que las reformas serán amplias, liberales y generosas, entendiéndose que habrán de satisfacer á la masa general del país.

Reconocemos con satisfacción las palabras de este eminente hombre político, que tanto patriotismo viene demostrando en los azarosos tiempos que atraviesa Cuba.

El señor Montero declaró, ante todo, que no hablaba como autonomista, puesto que en las circunstancias actuales las filaciones de partido han cesado, sino como cubano y como miembro de la Junta Nacional de Defensa, que está en cuerpo y alma al lado de la autoridad de España. Agregó que aunque no conoce el tenor preciso de las reformas, cree que vendrán pronto y que darán á Cuba paz y administración propia. Hizo constar las dificultades con que ha de tropezarse una anglosajona para apreciar cuales sean las relaciones políticas de Cuba con la Madre Patria, siendo imposible razonar por analogía, toda vez que las diferencias entre las colonias inglesas y españolas son muchas, siendo una de las más esenciales la Constitución española, baluarte de las libertades patrias, que establece identidad de derechos civiles y políticos entre todos los súbditos de la Corona y da á los cubanos representación en las Cortes de la nación, al igual que el resto de las provincias del reino.

Refiriéndose al censo electoral, dijo lo siguiente, que importa mucho ser conocido aquí, para que se enteren el *Sun* y otros periódicos y estadistas (?) según los cuales Cuba no tiene adecuada representación parlamentaria: "El sufragio para la elección de diputados á Cortes, que es hoy, á mi juicio, *suficientemente amplio*, será aún más extenso bajo el nuevo régimen para que la voz de Cuba tenga la necesaria resonancia en las cuestiones de afectos y relaciones exteriores que hacen por igual á todas las partes del reino."

Las reformas, á juicio del Sr. Montero, crearán una situación semejante á la que los federalistas imperiales de la Gran Bretaña desean crear para el mejor régimen de Inglaterra y sus posesiones, estrechando más y más las relaciones entre la madre patria y sus vastos dominios, sin debilitar los derechos y privilegios de cada cual.

Después de recordar las reformas de Abarzuza, como punto de partida de las que hoy se proyectan, y de manifestar la creencia de que con ellas gozará Cuba el más amplio sistema de administración propia, compatible con la Constitución y la soberanía de España, dijo: "Si realiza lo que creo y espero, entiendo que el gobierno español habrá satisfecho plenamente todas las demandas razonables y prácticas de Cuba. Espero que entonces depondrán las armas los elementos respetables pero mal aconsejados que haya en la insurrección, no quedando en ella más que aventureros y enemigos irreconciliables de la ley y del orden. Es más: creo que *hay mismo el movimiento insurreccional está en completa decadencia*. Una vez pacificada la extremidad occidental de la isla, entiendo que el Gobierno aprovechará el primer momento para plantear las reformas."

"Despojada la rebelión de todo elemento respetable, el sofocarla será asunto de la policía. La animosidad engendrada por la guerra desaparecerá rápidamente ante la actitud generosa de la Madre Patria y volveremos á disfrutar de los beneficios de la paz. Reconozco que es problema difícil el relacionado con el servicio de la deuda de guerra; pero no es un obstáculo insuperable para la paz, como pretenden algunos publicistas del extranjero malintencionados enterados. Y creo que puede zanjarse por un arreglo entre los Tesoros de la Península y Cuba."

"Se ha dicho repetidas veces que el modo como se impusiera á Cuba las atenciones de la deuda de la última insurrección causó descontento general. En esto se ha exagerado mucho, pues si bien es cierto que ha habido quejas, no es justo decir que se ha dejado á Cuba sobre llevar sin auxilio alguno estas cargas."

La conversión de la deuda cubana que tan brillantemente realizó el señor Gamazo, ahorró á Cuba muchos millones; esta operación sólo pudo verificarse merced á la garantía de España. Además, no debe olvidarse en justicia que España jamás rechazó en absoluto las pretensiones de los que piden que la nación comparta con nosotros este gravamen financiero."

CORRESPONDENCIA

Nueva York, 2 de febrero.

LO DEL "THREE FRIENDS"

Que el gobierno federal tiene que luchar contra los obstáculos que le oponen las instituciones del país para hacer que se cumplan las leyes de neutralidad, se ha hecho evidente en muchas ocasiones con motivo de las expediciones filibusteras que aquí se han organizado para llevar armas y municiones á los insurrectos de Cuba. Y que el gobierno de Mr. Cleveland ha hecho cuanto ha sido posible dentro de dichas instituciones para impedir y castigar toda violación del derecho de gentes, también se ha demostrado en muchos casos, por más que

la acción fiscal haya fracasado por razón del organismo peculiarísimo de esta aglomeración de Estados soberanos.

Como en este país cada juez interpreta la ley á su manera y según su criterio, vióse el gobierno en la necesidad de depurar el significado de los estatutos que prohíben la organización de expediciones filibusteras, para lo cual llevó el caso del *Horsa* á la decisión inapelable del Tribunal Supremo, el cual falló, como es sabido, que constituía expedición militar hostil el embarque de hombres y de armas con destino á la insurrección, confirmando así el fallo del tribunal inferior, en virtud del cual fueron á presidio el capitán y dos oficiales del *Horsa*.

La historia reciente de la expedición del vapor *Three Friends* es asaz conocida y no hay para qué repetirla. Sabido es también que el buque fué detenido á su llegada á la Florida y procesado su capitán por violación de las leyes de neutralidad. En mi última carta anuncié la determinación del gobierno federal de apelar contra el fallo del juez Locke, de Jacksonville, el cual ha creído encontrar en las leyes de neutralidad una significación diferente de la que les ha dado el Tribunal Supremo. Pero no se ha contentado el gobierno de Washington con apelar ante el tribunal federal del Distrito, sino que ha llevado el caso, como paso con el *Horsa*, ante el Tribunal Supremo de la nación, para que de nuevo determine si debe formular jurisprudencia el fallo del juez Locke y la novísima interpretación que ha dado á la ley de neutralidad. La defensa objetó que no procedía elevar el recurso de alzada al Tribunal Supremo mientras no haya pronunciado su fallo el tribunal de apelación; pero la mesa del Tribunal Supremo, después de considerar los antecedentes del proceso y en vista de la urgente necesidad, alegada por el gobierno, de aclarar pronto un punto de tanta trascendencia, ha estimado que procede la avocación de dicho proceso, y al efecto ha expedido el auto correspondiente, fijando para la vista el día 15 del corriente mes.

Y no ha parado aquí la acción del gobierno, sino que por disposición del Fiscal General, esto es, del ministro Justicia, el fiscal del Distrito en Jacksonville va á formar proceso contra el vapor *Three Friends* por pirata, de acuerdo con el artículo 4297 de los estatutos que dice: "Todo buque que haya sido construido, comprado, prestado total ó parcialmente, ó que se tenga dispuesto para cometer cualquier agresión pirática, registro, detención, depredación ó apresamiento, ó para cometer cualquier otro acto de piratería, según se define en el derecho de gentes, está sujeto á ser cogido y traído á uno de los puertos de los Estados Unidos si se le encuentra en alta mar, ó á ser embargado en cualquier puerto ó en las aguas jurisdiccionales de los Estados Unidos, ya sea que dicho buque haya salido ó no á una expedición pirática, ó que con él se haya ó no cometido algún acto de piratería; y dicho buque será confiscado y condenado a beneficio de los Estados Unidos y de los captores, si la captura la ha hecho otro buque debidamente autorizado, ó á beneficio de los Estados Unidos si ha verificado la captura un administrador de Aduanas, un inspector de Puerto ó un Mariscal."

Dicen de Washington que el objeto del Procurador General al procesar el *Three Friends* como pirata, es poner á prueba la decisión del juez Locke, el cual absolvió á los oficiales del buque del cargo de violación de las leyes de neutralidad, porque, no habiendo guerra en Cuba, no había por lo tanto, según él, delito político en llevar armas á la isla. Bajo este punto de vista, cree el ministro de Justicia que el *Three Friends* cabe dentro de la categoría de pirata, si es cierto, como afirman algunos corresponsales de periódicos, que hizo fuego contra un cañonero español. No siendo política su misión, por faltar el requisito de beligerancia en Cuba, su ataque contra uno de los buques de una nación amiga constituye un acto de piratería que sujeta dicho buque á confiscación. Veremos cómo sale de este dilema el juez Locke, ante el cual ha de verse dicho proceso. Y si resulta que no hubo tal cañonero Hotchkiss, ni tal ataque contra un cañonero español, ¡qué va á ser de la "página gloriosa" en la historia de Cuba Libre en que se describe el sin igual combate naval entre el primer buque de guerra de la República y un cañonero español que huyó desfavorado ante la bravura de los libertadores!" Se permitirá que el mundo salga de su error y vea que esa tan careada proeza ha sido un gran canard, un verdadero "pato de la Florida!" Permitirán el *Journal* y el *World* y el *Herold* que las pruebas en autos les hagan hacer una plancha colosal, después de haber caudado con la trompa épica ese feroz combate naval de los "libertadores".

LOS CORRESPONSALES DEL "JOURNAL"

Sin duda para neutralizar el mal efecto de semejante revelación, el *Journal* ha enviado recientemente á esa isla dos corresponsales, uno armado de lápiz y otro de pluma en blanco, que llevan el encargo de galvanizar esa insurrección, la cual últimamente no daba bastante señales de vida para los efectos sensacionales de ese periódico. Con tal motivo esos dos corresponsales, que se llaman Davis el de la pluma y de ganso y Remington el del lápiz, recorren la isla en ferrocarril y envían desde Cienfuegos unas cartas y unos dibujos que están chorreando sangre.

El del lápiz se permite poner comentarios al pie de sus dibujos, y en uno de ellos dice que la oficialidad del ejército español no sirve para maldecir la cosa. Y no encontrando héroes en Cuba dignos de trasladar al papel, le envía al *Journal* el retrato de su compañero, el de la pluma de ganso, montado á caballo, con cañana en la cintura y

carabina en caja, en traje de "libeltaol" y en postura arragante, como quien está poseído de Dios se ha hecho.

El *Journal* ha creído de tal importancia y de tanto interés el retrato marcial de su nuevo *reporter*, que lo presenta en casi toda una página del periódico, esto es, en tamaño "heróico," porque el "nuevo periodismo," de que se llama exponente el *Journal*, va asumiendo ya proporciones de cartelones de pared. Hay que confesar que el gusto de este público está sumamente estragado, y mientras en el teatro privan las variedades, especialmente las de carácter pornográfico, en el nuevo periodismo hallan cabida todas las vulgaridades, todas las exageraciones, todas las excentricidades, todos los embustes, todas las paparruchas y todas las indecencias que pueden emanar de cerebros descompuestos, ébrios ó trasnochados.

EL SENADO AMERICANO

Continúa el Senado dando muestras de su incapacidad en aquellos asuntos que más afectan los intereses nacionales. El país acogió con beneplácito y con muy marcadas muestras de aprobación la noticia del tratado de arbitraje que había de hacer muy remota la posibilidad de un conflicto armado entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña.

Muchísimas corporaciones mercantiles é industriales, así como cuerpos docentes y sociedades religiosas enviaron al Senado memoriales y exposiciones pidiendo la pronta continuación de dicho tratado que había de asegurar la paz entre dos grandes pueblos de la misma raza y que hablan el mismo idioma. En este pacto veía todo el mundo la primera alborada de un día brillante y esplendoroso de paz universal, cimentada por el propósito de las potencias y naciones civilizadas de someter á amistoso arbitramento y pacífica solución las cuestiones y diferencias que pudieran traer aparejados graves conflictos y trastornos. La última *ratio regum* iba por fin á ceder para convertirse en aquella otra máxima *pax hominibus in terra*.

Pero no es ciertamente en el Senado de los Estados Unidos donde se sienta el coro de ángeles que pudiera entonar ese cántico. En ese recinto, que calificó el senador Vest de "el club más importante de los Estados Unidos," hay muchos politicastos, con lo cual dicho dicho que hay cábalas y complotes y rencillas y malas pasiones. Hay allí un grupo de senadores demócratas que tienen quinina contra Mr. Cleveland por su carácter enterizo é independiente, porque no ha querido doblegarse á hacer lo que ellos hubieran querido y porque creen que él tiene la culpa de la derrota del partido democrático en las últimas elecciones. Hay otro grupo de senadores republicanos que, naturalmente, no tienen mucho cariño al gobierno democrático y tratan de impedir que se lleve la gloria de un convenio tan trascendental en la historia política del mundo como ha de ser el tratado de arbitraje. Hay otro grupo, por último, de senadores jingoístas, entre los cuales se cuentan los de los platistas, que no quieren que se les desbarate la caja de los truenos de la que se sirven muy ameno para hacer el coco á Inglaterra y meter miedo al país y á todo el mundo. Todos esos señores se han empeñado en que no se realice ese convenio, y aunque han ido al Senado para servir los intereses del país, y aunque el país les dice por medio de la prensa y de innumerables memoriales que desea que se confirme el tratado cuanto antes, ellos han resuelto no confirmarlo, ó contrariarlo después de descomponerlo. Con ese fin la comisión de Relaciones Exteriores ha recomendado una enmienda que, en sustancia, dice que no se someterá á arbitraje ninguna cuestión que pueda afectar la política nacional ó extender un convenio especial.

El entendimiento más torpe y más negado comprenderá que esa enmienda desvirtúa por completo el tratado; pues no hay cuestión que no atee en cierto modo la política nacional ó la extranjera, ó que no pueda decirse que la afecta, y si para cada cuestión hay que hacer un convenio especial, entonces ¿para qué diantre sirve el tratado que acaba de negociarse? Bien claro se ve, pues, que la intención del Senado es desvirtuar el tratado haciendo como que lo confirma.

EL FUTURO GABINETE

Dos ó tres nuevas adquisiciones ha hecho el Presidente electo para su gabinete. La cartera de Hacienda ha sido aceptada por Mr. Lyman J. Gage, de Chicago, banquero de altas dotes como hacendista, cuya designación para ese puesto ha sido muy bien recibida en todo el país como una de las más acertadas que podían hacerse. No así la del general Russell A. Alger, de Michigan, para la cartera de la Guerra, pues muchos periódicos, haciéndose eco de la opinión, manifiestan que no es prudente poner al frente de ese Departamento á un hombre que, siendo coronel, faltó tantas veces á la disciplina, que sus superiores decidieron separarle del servicio, y él logró librarse de esa mancha presentando antes su dimisión, que le fué aceptada por el Presidente Lincoln. Lo cual no quita que el general Alger se haya presentado varias veces como candidato á la Presidencia de la República. El Departamento de Agricultura lo confiará Mr. McKinley á Mr. James S. Wilson de Iowa, el cual, aunque escocés de nacimiento, se ha distinguido en el estado de Iowa por su ilustración y sus conocimientos agrícolas, habiendo llegado á presidir dos veces la Legislatura de aquel Estado. Dice que Mr. McKinley se propone crear un nuevo Departamento de gobierno, al cual se asignarán todos los asuntos relacionados con el comercio y la industria del país.

LA MARINA AMERICANA

La marina de guerra de los Estados Unidos es muy pintoresca; sus buques son flamantes, y, como están todos pin-

taditos de blanco, casi deslumbran cuando les da el sol. Pero muchos de ellos están salados y tienen muy mala sombra: cuando no embarrancan, se les rompe una válvula y se acuestan en la madre de algún río, ó se les descomponen la caldera ó alguna otra parte importante de su idiosincrasia. Ahora le ha tocado el turno al crucero acorazado *Brooklyn*, el cual encalló en el río Delaware y se hizo unas cuantas averías en los fondos, entrando el agua por algunos boquetes. Esto no quita para que la prensa jingoista de este país amenace, de vez en cuando, con enviar la escuadra á Cuba para barrer á todos los españoles y arrasar el castillo del Morro. Bien decía una señora: "estos son desahogos de chiquillos mal criados."

LAS DECLARACIONES DE MONTERO

La extensa entrevista del corresponsal del *Herold* con el marqués de Montero que publicó hace pocos días dicho periódico, ha hecho un bien incalculable en este país, por cuanto han podido muchas personas sensatas conocer la verdadera situación de Cuba y la opinión del elemento cubano respetable que tan admirablemente refleja el prohombre autonomista. Acostumbrado este público á leer únicamente los embustes que los laborantes propinan á la prensa, la expresión de las miras de un cubano tan distinguido como el marqués de Montero ha sido una verdadera revelación que ha acallado muchos argumentos falaces, presentados por los separatistas. Lástima que no se hayan levantado en esta isla con más frecuencia otros cubanos leales á hacer oír su voz en son de protesta contra esa maldadada insurrección, para ilustrar la opinión pública de este país y quitarle la venda que le ha tapado los ojos. Tal vez hubieran sido menos las simpatías que los nómadas de la manigua hubieran alcanzado y menos los auxilios que hubiesen recibido, con lo cual hubiera podido conseguirse más pronto su rendición. Que las declaraciones del Sr. Montero han escocido á los junteros lo prueba un comunicado de Fidel Pierra, en el cual este jefe del negociado de mentiras de la Junta, anuncia á los lectores americanos que el marqués Montero no tiene representación ninguna y que entre los cubanos viene á ser como un cero á la izquierda. Claro está; el que tiene verdadera representación y valimiento es el Sr. Pierra, del cual dijeron varios senadores en pleno Senado de los Estados Unidos que es un "híat" y un "blackguard," palabras cuya significación se encontrará en cualquier diccionario y que no son, en verdad, títulos de nobleza.

K. LENDAS.

BANCO ESPAÑOL

En la sesión celebrada ayer por el Consejo de Gobierno de dicho establecimiento de crédito, se trató solamente de asuntos del orden interior del mismo.

Dos compañeros

Con este epigrama publica lo siguiente *El Nacional* de Cienfuegos:

Ayer hemos tenido el gusto de recibir la visita de los Sres. D. Luis Morote, corresponsal de *El Liberal* de Madrid y de D. Julián Ayala, redactor del *DIARIO DE LA MARINA*.

Es el Sr. Morote, distinguidísimo periodista que representa en Cuba á uno de los periódicos que más circulación tienen en la Península, y á cuyas columnas llevan los más eminentes hombres públicos sus opiniones más amenas, y los mejores escritores sus artículos.

Morote, ha escrito cartas para *El Liberal* que son obras notables de observación, y que demuestran una información acabadísima, á más de un escritor correcto y elegante.

El Sr. Ayala es antiguo amigo nuestro, en esta campaña de Cuba en que el periodismo ha dado la más alta nota del reportaje, procurando por cuantos medios han estado á su alcance que el pueblo lo sepa todo; el Sr. Ayala ha demostrado una actividad y una inteligencia notables.

Anoche salieron los dos distinguidos compañeros con dirección á Trinidad, Sancti Spiritus y Júcaro, donde les llaman la importancia de los hechos que allí van á desarrollarse, no sin prometernos antes entre nosotros otra vez dentro de breve tiempo.

DE LA MADRE PATRIA

(POR LA VÍA DE TAMPA)

TAYLOR Y TETTAN

El corresponsal del *World* en Madrid Arthur Houghton desmiente los rumores de desacuerdo entre el Ministro de los Estados Unidos, Mr. Hannis Taylor y el Duque de Tetán, asegurando que las relaciones entre los dos importantes personajes son, por lo contrario, de lo más cordial. Sobre esto se fantasea de lo lindo en otro despacho que publica el mismo periódico y que se funda, á lo que parece, en rumores publicados por *La Correspondencia* de España.

LAS REFORMAS PARA CUBA

El Imparcial de Madrid pone en boca del señor Cánovas las siguientes declaraciones: "Las reformas se publicarán en breve, pero no serán planteadas inmediatamente, porque su naturaleza hace necesario para ello que estén pacificadas la mayoría de las provincias cubanas. ¿Cómo sería posible, en efecto, poner en ejecución las reformas en los municipios castigados por la guerra?"

Madrid, 1.º de febrero.—*El Liberal* publica hoy las declaraciones de importantes personajes acerca de las proyectadas reformas para Cuba.

Lo más importante de todo es lo que dice el señor Castelar, quien en lenguaje energético hace constar que las reformas deben ser por espontáneo impulso de la voluntad nacional.

Ante todo, sed más humanitarios con los negros y con los indios; suprimid los monopolios, reformad la administración municipal de Nueva York, acabad con los sindicatos políticos que corrompen las elecciones, dad de mano a los errores sociales y económicos, acabad con las huelgas, poned coto a los movimientos anarquistas y abrid vuestros oídos, cerrados hoy con los ruidos de un arañal proteccionista.

El señor Castelar reconoce que el actual conflicto cubano padiera haberse evitado si los partidos liberales y demócraticos de España hubieran dedicado a los asuntos coloniales una parte de la atención y energía que han consagrado a los asuntos interiores de la Península.

También publica El Liberal las siguientes declaraciones del Marqués de Apezteguia:

Los esfuerzos de la nación y el heroísmo de sus soldados deben traer la paz, firmemente cimentada en la unión estrecha de todos los hombres de buena voluntad, amantes de España. Todos deseamos la paz. Esta será más duradera y fructífera si el espíritu del nuevo sistema político es amplio y sincero.

PUERTO RICO

Nova Juca de Puerto Rico, 30 de enero. El gobernador general ha fijado el 14 de febrero para las elecciones municipales en la Isla. Se verificarán éstas con arreglo a la ley de reformas, que concede el derecho de sufragio a todo el que pague cinco pesos de contribución anual por todos conceptos, y será la primera aplicación práctica de las reformas.

FILIPINAS

Manila, 30 de enero.—Se anuncia oficialmente que en los encuentros tenidos recientemente con los insurrectos, las tropas les han hecho 234 muertos y un gran número de heridos y prisioneros.

Han terminado las operaciones militares en las provincias de Balacán, Batangas, Nueva Ecija y Tarlac, que están pacificadas.

La Viruela y el doctor Delfín.

Leemos en nuestro colega El País: El doctor Delfín, cuyos importantes servicios en pro de la salud pública son de todos conocidos, ha ofrecido al Ayuntamiento sus servicios gratuitamente, comprometiéndose a desinfectar todas las casas y habitaciones donde hayan existido viruelas en los barrios de Ceiba, Marte y San Nicolás, siempre que el Ayuntamiento le facilite dos obreros y un guardia, así como los desinfectantes necesarios.

El doctor Delfín dirigirá las operaciones personalmente, empleando la irrigadora de la Sociedad de Higiene. También ha presentado al Alcalde, el mencionado doctor, otra instrucción o cartilla sobre lo que debe hacerse en las casas de los variolosos.

COMITÉ LO CAL DE HIGIENE DEL BARRIO DE ATARES

En sesión celebrada por este Comité con fecha 4 del actual, se procedió a tomar por unanimidad, los acuerdos siguientes:

1.º que mediante el beneplácito y eficaz concurso del Dr. D. Antonio Jover, se acuerda establecer en la casa de salud Quinta del Rey, un Centro de Vacunación particular y gratuito, para que acudan a él a vacunarse y revacunarse, todos los vecinos de este barrio, designando como horas para inculcar el virus, todos los días de ocho a diez de la mañana por los doctores Salazar y Muller. Y que asimismo, queda establecido el Centro de Vacunación oficial en la casa de socorro de la 4.ª demarcación, situada en la calzada de Príncipe Alfonso, número 403, esquina a la calle de Romay,

FOLLETIN

FROMONT Y RISLER

NOVELA DE COSTUMBRES PARISIENSES POR ALFONSO DAUDET Esta novela publicada por la librería de M. Nacoco Barcelona, se halla de venta en librería "La Moderna Poesía" (Ostip, 135.) (CONTINUA.)

REVELACIONES

—Aquí está Segismundo! ¿Qué tal Segismundo? ¿Y los negocios, qué tal van? ¿Qué hay por la fábrica?

Sonreía el anciano cajero al oír estas preguntas y distribuía amistosos apretones de mano al principal, a su esposa y a su hermano, habiéndoles y dirigiendo curiosas miradas a derecha e izquierda.

—¿Ahí está Segismundo? ¿Qué tal Segismundo? ¿Y los negocios, qué tal van? ¿Qué hay por la fábrica? Sonreía el anciano cajero al oír estas preguntas y distribuía amistosos apretones de mano al principal, a su esposa y a su hermano, habiéndoles y dirigiendo curiosas miradas a derecha e izquierda.

donde podrán acudir también todos los vecinos a vacunarse y revacunarse diariamente desde las siete de la mañana a las cinco de la tarde, gratuitamente.

Que por este Comité, se adquieren las terneras que sean necesarias, quedando nombrada una comisión compuesta del Sr. Presidente, y los señores D. Victorino García Alonso, D. Pedro Marure Barquín y D. Guernsimo Cambord, entregando las aludidas terneras al Sr. vocal de este Comité, Dr. D. Domingo Cabrera Hernández, que graciosamente se ha ofrecido para extraer y facilitar a este Comité, el virus que se necesita diariamente, y mientras dure el estado epidémico en este barrio.

Que este Comité encaminará todos sus esfuerzos y el mayor celo posible, en vigilar cuidadosamente todos los lugares que se consideren como focos infecciosos, propendiendo a la desinfección de los mismos, conforme a las reglas que establece la higiene; y que al mismo tiempo, donde quiera que se encuentre algún caso epidémico oculto, sin contemplación de ningún género, se procederá con el mayor rigor contra los causantes de las contaminaciones, a todo cuanto haya lugar.

Que transcurrido un plazo preteritorio de quince días, las comisiones de este Comité, acompañadas de los facultativos que sean necesarios, pasarán a domicilio a inspeccionar por calles todos los vecinos, para que en absoluto no quede ninguno sin vacunar; y los que mostraren resistencia, ya pasiva o directa, se procederá contra ellos con arreglo a lo dispuesto por la superioridad, sin consideración alguna de ningún linaje.

Que este Comité, a más de cooperar en todo cuanto le sea dable a conjurar el estado epidémico reinante, se propone estudiar por todos los medios hacereros, e interesantes de las autoridades superiores respectivas, el modo de poder sanear todos los lugares que existan antihigiénicos en este barrio.

Habana y febrero 8 de 1897.—El Presidente, Nicasio Cavillas.

El Alcalde Municipal ordeno ayer la vacunación y revacunación de todos los niños del Asilo de San José.

Ayer reunió los médicos municipales, recomendándoles el cumplimiento estricto del bando del día 4 y otras medidas encaminadas a combatir la epidemia variolosa.

Dirigió un oficio al Presidente de la Audiencia rogándole recomiendo a los Jueces Municipales, el pronto despacho de los documentos de defunción de variolosos.

Y por último, encareció a la Empresa de los Ferrocarriles Unidos, de la Habana, la necesidad en que se halla de disponer la pronta limpieza y saneamiento de toda la vía en su recorrido de la calle de la Zanja.

SESION MUNICIPAL DE AYER, 8

Se acordó que los variolosos sean asistidos en la "Quinta del Rey", cuando no pueda llenar esta necesidad la quinta "La Integridad Nacional".

A moción del señor Canales fué nombrado por unanimidad hijo predilecto de esta capital, el Excmo. Sr. Gobernador Regional D. José Porriá, acordándose al mismo tiempo, colocar su retrato en el Salón de Sesiones y que se le dé su nombre a una de las calles, plazas o paseos de la ciudad.

Dióse cuenta del expediente de la compañía de Alambrado público y de un oficio que la misma dirigió al Cabildo contestando al que la comisión le pidiere; cuyo expediente quedó sobre la mesa a petición del señor Claveros.

El general Arolas

Según nuestras noticias, el jueves próximo se embarcará el general Arolas con objeto de hacerse cargo del mando de la trocha de Júcaro a Morón, adonde ha sido destinado por el General en Jefe.

los limpias vidrieras, todo tenía un aspecto de asiduidad, buen humor y disciplina, y detrás del enrejado de la caja veíase a la esposa de uno de los hermanos, vestida y peinada con mucha sencillez y una aire de autoridad notable, muy atareada y atenta ante sus libros y números. En su fuero interno pensaba el ansioso Segismundo en la notable diferencia que existía entre la fábrica de los Fromont y aquella. La primera tan opulenta en otro tiempo, vivía a la sazón sólo de su antiguo crédito y en la segunda notábase una prosperidad creciente.

Su curiosa mirada harroneaba por los menores rincones, deseando hallar algún defecto que criticar y como no encontró nada, oprimíase el corazón y esto comunicó a su sonrisa cierta falsedad y turbación. Lo que más le apuró fué el pensar de qué manera se le había ocurrido la idea de entrar a hacerle una visita. La cosa no podía ser más natural, siempre gusta ver a los amigos (no es cierto? Estos preambulos, estos circunloquios no conducían a lo que él deseaba, por el contrario, alejábanle de su idea y creyendo notar que los que le oían le miraban con cierta extrañeza, acabó de cortarse, balbuceó, perdió la cabeza y como último recurso y no sabiendo ya que hacer, cogió el sombrero y aparentó que se marchaba. Al llegar a la puerta se volvió de pronto, y dijo:

—¿Ahí ya que estoy aquí? ... ¡Hijo con los ojos un guiño que creyó maligno y que le resultó doloroso. Puesto que estoy aquí podríamos liquidar esta cuenta antigua. ... Los dos hermanos y la señora que estaba delante del escritorio se miraron un

momento sin comprender de lo que se trataba.

—¿La cuenta! ¿Qué cuenta! Y los tres se echaron a reír al mismo tiempo, pero con gana, como si tratase de celebrar la ocurrencia un tanto extemporánea del cajero, ¡qué ocurrencias tenía éste! Y Planus también se echó a reír, y reía sin tener ganas, nada más que por hacer lo que los otros. Al fin mediaron explicaciones y se supo que Fromont había estado allí seis meses atrás a recoger en persona el saldo de su cuenta. Segismundo creyó que iba a ponerse malo; mas con todo, tuvo valor bastante para responder:

—¡Toma! Pues es verdad y yo que lo había olvidado! ¡Decididamente está visto que como voy siendo muy viejo... Vamos, hijos míos, cada día valgo menos... Y el honrado cajero se marchó enjugándose los ojos, en los que brillaban aún algunas gordas lágrimas de las que hizo asomar la risa. Los otros tres quedaron solos y se miraron meneando la cabeza, habían comprendido lo que sucedía. El golpe que recibió el cajero le produjo tal aturdimiento que no tuvo más recurso que sentarse en un banco al salir de la fábrica. Aquella era la explicación de porque Jorge no pedía dinero a la caja, ¡para qué si el mismo hacía los cobros! Lo que ocurrió con los Prochasson habíase repetido en otros lados; era pues completamente inútil exponer a nuevas humillaciones. Si, pero ¿y el vencimiento? ¿El vencimiento! Aquella idea le dió fuerzas, enjugóse la frente empapada en sudor y echó a andar para intentar la última prueba en casa de un cliente del arrabal. Lo único que hizo aquella vez fué tomar algunas precauciones y desde el umbral de la puerta que no cruzó, dijo el cajero:

—Buenos días, amigo, deseo que me facilitéis un dato... Al decirlo tenía la puerta entreabierta y su mano crispada oprimía con fuerza el pomo.

—En que fecha liquidamos nuestra

EL CAPITAN ESCOBAR

En el próximo correo nacional se embarcará para la Península, con objeto de reponerse de sus heridas, el valiente capitán don Ramon Escobar y Fernández, que tanto se distinguió en las acciones libradas con los insurrectos al tomar nuestros soldados el campamento del Rubi.

Según nuestros informes, el capitán Escobar ha sido propuesto para el ascenso inmediato en justa recompensa de sus méritos de guerra.

Le deseamos feliz viaje y pronto restablecimiento.

NECROLOGIA.

EL CONDE DE MORALES.

Tras larga y penosa enfermedad, que contrajo poco tiempo después de haber perdido a su dignísima y excelente esposa, ha fallecido en esta capital nuestro respetable y distinguido amigo y correligionario el excelentísimo señor don Alejandro Morales Herrera, Conde de Morales.

Era el difunto uno de los más ilustres individuos de la antigua nobleza cubana, enlazado por los vínculos de la sangre con diversas familias de las más antiguas y respetables de esta isla. Consagrado al cuidado de sus cuantiosos intereses, vino a la vida política al constituirse los partidos políticos en Cuba, afiliándose al de unión constitucional. Fué electo diputado provincial por la Habana.

Mas tarde, al constituirse el partido reformista, vino a nuestras filas con los marqueses de Duquesne y de la Real Proclamación, el Conde de la Reunión y otros ilustres miembros de la antigua nobleza cubana, que vieron en el programa liberal y expansivo de nuestra agrupación la esperanza para el restablecimiento de la paz moral, y el fundamento de una nueva era que trajese la unión de insulares y peninsulares en un pensamiento de libertad.

Su pérdida deja un gran vacío en esta sociedad y en el seno de su distinguida familia, a la que damos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El entierro del señor Conde de Morales se efectuará hoy, a las ocho de la mañana.

Ha fallecido en esta ciudad, y su entierro se efectuó anteayer, domingo, el señor D. José Antonio Carmona y Hevia, miembro de una dilatada familia, a cuyos individuos damos el más sentido pésame por esa desgracia.

Reciban también nuestro sincero pésame el Sr. D. José García Sevilla y su distinguida familia, por el fallecimiento de su hermano político, el ilustrado médico mayor de Sanidad Militar, D. José Mamely de Navas, que falleció también en esta ciudad hace pocos días.

Descansen en paz.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL SARATOGA Ayer tarde salió para New York el vapor americano Saratoga, conduciendo carga y dos pasajeros.

EL VIGILANCIA Conduciendo carga y siete pasajeros, salió ayer tarde con rumbo a Tampico, el vapor americano Vigilancia.

EL PUERTO DE MATANZAS Durante el pasado mes de enero entraron en el puerto de Matanzas 10 buques de travesía con 18,525 toneladas netas; a saber: 8 nacionales con 16,578 toneladas y 2 americanas con 1,947 toneladas.

En enero de 1896, fundieron en dicho puerto 15 buques con 22,790 toneladas. Diferencia en contra de 1897: 5 buques con 4,165 toneladas.

ERRATAS

En el artículo del domingo "La inutilidad del triunfo de McKinley," se momento sin comprender de lo que se trataba.

—¡La cuenta! ¿Qué cuenta! Y los tres se echaron a reír al mismo tiempo, pero con gana, como si tratase de celebrar la ocurrencia un tanto extemporánea del cajero, ¡qué ocurrencias tenía éste! Y Planus también se echó a reír, y reía sin tener ganas, nada más que por hacer lo que los otros. Al fin mediaron explicaciones y se supo que Fromont había estado allí seis meses atrás a recoger en persona el saldo de su cuenta. Segismundo creyó que iba a ponerse malo; mas con todo, tuvo valor bastante para responder:

—¡Toma! Pues es verdad y yo que lo había olvidado! ¡Decididamente está visto que como voy siendo muy viejo... Vamos, hijos míos, cada día valgo menos... Y el honrado cajero se marchó enjugándose los ojos, en los que brillaban aún algunas gordas lágrimas de las que hizo asomar la risa. Los otros tres quedaron solos y se miraron meneando la cabeza, habían comprendido lo que sucedía. El golpe que recibió el cajero le produjo tal aturdimiento que no tuvo más recurso que sentarse en un banco al salir de la fábrica. Aquella era la explicación de porque Jorge no pedía dinero a la caja, ¡para qué si el mismo hacía los cobros! Lo que ocurrió con los Prochasson habíase repetido en otros lados; era pues completamente inútil exponer a nuevas humillaciones. Si, pero ¿y el vencimiento? ¿El vencimiento! Aquella idea le dió fuerzas, enjugóse la frente empapada en sudor y echó a andar para intentar la última prueba en casa de un cliente del arrabal. Lo único que hizo aquella vez fué tomar algunas precauciones y desde el umbral de la puerta que no cruzó, dijo el cajero:

—Buenos días, amigo, deseo que me facilitéis un dato... Al decirlo tenía la puerta entreabierta y su mano crispada oprimía con fuerza el pomo.

—En que fecha liquidamos nuestra

han desilizado, entre otras erratas, cuatro que son garrales:

2.ª columna—línea 9.—donde dice pensiones—debe ser—pensiones.

2.ª columna.—En el párrafo que empieza con "Ni la circulación monetaria, etc., etc.," y línea 35—donde dice \$500,000—debe ser—\$500,000,000.

En la misma columna—en el párrafo que comienza con "Pero cómo si la masa, etc.," y a la 6.ª línea donde dice—estado de duda, debe ser estado de deuda.

Sociedades y Empresas

Según nos participan los señores Arrese, Sismega y Compañía, del comercio de esta plaza, se ha separado voluntariamente de su sociedad el industrial don Nicolás Prieto y Realpozo, quien en el propio acto renunció el poder general que obtenía para el uso de la firma; por lo que la expresada sociedad ha conferido el mismo poder general para que la represente y use también su firma, al otro socio industrial, don Francisco Isla y Arrese.

Ha quedado disuelta en esta ciudad, por expiración de su término, la sociedad de B. Rovira y Compañía, (sociedad en comandita), haciéndose cargo de la liquidación de sus créditos activos y pasivos, la nuevamente formada bajo la denominación de Rovira y Cabeza, de la que son socios gerentes don Bernardino Rovira y Puente y don Francisco Cabeza y Novat.

NOTICIAS JUDICIALES

POSESION.

El Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia ha dispuesto que por el juez delegado del Registro de la Propiedad da Guanajay se le de posesión al Registrador D. José Policarpo Navarro, nombrado para esa villa por K. O. de 20 de noviembre del año próximo pasado.

LIORNCIA

El Procurador de los juzgados de esta capital D. Domingo Ozguera, ha solicitado seis meses de licencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

Sala de lo Civil. Incidencia de pobreza promovida en el juicio declarativo de menor cuantía, seguido por D. Carolina Hévia, contra D. Dolores Hévia y otros, sobre nulidad. Ponente: señor Cisneros. 1.ª: Sr. Alvarez. Letrados: Ldos. Montoro, Sánchez Romero y Mañas. Procuradores: Sres. Sterling, Valdes y López. Juzgado, de San Antonio. Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES

Sección 1.ª Contra José Castañera, por falsedad. Ponente: Sr. Maya. Fiscal: Sr. Montorio. Defensor: Ldo. Rodríguez Anillo. Procurador: Sr. Valdés Hurtado. Juzgado, de la Catedral.

Contra P. G., por falsa denuncia. Ponente: Sr. Páez. Fiscal: Sr. Montorio. Defensor: Ldo. García Ramis. Procurador: Sr. López. Juzgado, de la Catedral. Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección Segunda. Contra Manuel Antolin, por estafa. Ponente: Sr. Astudillo. Fiscal: Sr. Villar. Defensor: Ldo. Castellanos. Procurador: Sr. Valdés Hurtado. Juzgado, de Belén.

Contra José Arboleda, por roba. Ponente: Sr. Astudillo. Fiscal: Sr. Villar. Defensor: Ldo. Muñoz. Procurador: Sr. López. Juzgado, de Belén. Secretario, Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACION.

El 8 de febrero de 1897. \$ 21,907 08

Crónica general.

Las oficinas del juzgado municipal del distrito del Vedado, han quedado instaladas en la calle de la Marina, número 12, es decir, dentro de la jurisdicción de aquella dependencia, lo cual ofrece indudablemente ventajas a los vecinos de tan extensa zona.

El juez del Vedado, señor don Juan de Dios García Kohly, al instalar sus oficinas en el punto citado, se ha atendido a una orden dictada hace pocos años por la presidencia de la Audiencia del Territorio; orden de que no tenemos noticia de que haya sido derogada.

Tenemos mucho gusto en anunciar al público que los ilustrados profesores de la Policlínica, O'Reilly 56, continuarán vacunando gratis a todo el que se presente de 3 a 5 de la tarde.

Además para responder a la deman-

—¡Ah! ¡Señor Jorge! ¡Señor Jorge! —murmuró el pobre Segismundo. Y mientras tanto que seguía su peregrinación con la cabeza inclinada y temblorosas las piernas, pasó por su lado la berlina de la señora Fromont que se dirigía a la estación de Orleans. Clara no vió al viejo Planus, como tampoco antes no había visto al salir de su casa la larga levita del señor Chébe y el sombrero-clac del ilustre Delobelle, otros dos martires del vencimiento, dar la vuelta cada uno a una esquina de la calle de Vicelles-Hardiettes llevando la fábrica y el portamonedas de Risler como objetivo.

Iba Clara demasiado preocupada con la visita que proyectaba para tener humor de mirar a la calle. ¡Considerado bien! ¡A decir cien mil francos! Y nada menos que al señor Gardinois, un hombre que se vanagloriaba de no haber pedido prestado y de no haber prestado a nadie en su vida, y que, viniése ó no a cuento, solía decir que en una ocasión habiendo tenido necesidad de pedir a su padre cuarenta francos para un pantalón le devolvíase esa cantidad a plazos. Para todo el mundo, incluso para sus hijos, seguía el viejo Gardinois esas tradiciones de avaricia que la tierra, esa tierra dura y con frecuencia ingrata con los que la cultivan, parece que enseña a todos los que en ella viven. De su fortuna colosal no quería que en vida pasase nada a sus hijos.

—Cuando yo me muera lo encontrarán todo,—decía siempre. Obedeciendo a este principio, había casado a su hija, a la madre de Clara, sin darle

ningún dote y nunca pudo perdonar a su yerno el que más adelante hiciera fortuna sin ningún auxilio suyo, porque una de las particularidades de aquel carácter tan vanidoso como interesado, era el querer que todos le necesitasen y se inclinases ante su dinero. Cuando los Fromont se vanagloriaban en su presencia del buen aspecto que empezaban a tener sus negocios, sus ojos azules, de mirada maliciosa, ladina, hacían guiños y murmuraba entre dientes un: "Al fin veremos en que para todo," cuya entonación hacía estremecer. Otras veces, por la tarde, en Savigny, cuando el parque, los paseos y las pizarras azuladas de la quinta, los ladrillos rojos de las cocheras, los estanques, las charcas brillaba todo con ese esplendor iluminado por los rayos dorados de un sol poniente, el avaro advenedizo, después de dirigir una mirada circular a todo, solía decir en alta voz delante de su familia:

—Lo que me ha de consolar el día que muera, es que no habrá nadie en mi familia que sea bastante rico para conservar una línea cuyo sostenimiento y conservación cuesta cincuenta mil pesos al año.

Con todo, con esa ternura de retóico que todos los abuelos, aún los más desabridos, encuentran en el fondo de su corazón, el anciano Gardinois habría mimado de buena voluntad a su nieta; pero Clara sintió desde muy niña una gran antipatía hacia su abuelo por la dureza de su corazón, egoísmo y avaricia, propias solo de un labriego. Más tarde, cuando el cariño no crea los lazos entre aquellos a quienes separa la diferencia de educación, la antipatía se aumenta y adquiere distintos matices. En la época en que se celebró el casamiento de Jorge con Clara él a buelto dijo a la señora Fromont:

—Si tu hija quiere le haré un regalo regio; pero es preciso que me lo pida. Y Clara no tuvo nada por que no quisiera pedirlo.

—¿Qué tormento para ella tener que

da extraordinaria de virus vacinal, se han practicado inoculaciones en terneras que darán la cantidad de vacuna suficiente para responder a todos los pedidos.

Hemos recibido el primer número de un periódico político, independiente y de información, que con el título El Eco de la Patria ha comenzado a publicarse en Santa Clara.

Le devolvemos el afectuoso saludo que dirige a la prensa.

El comercio de Sancti-Spiritus está gestionando con la empresa del ferrocarril a Tunas, el que ponga trenes a dicho punto los jueves y domingos, para evitar de ese modo los perjuicios que sufre con la demora en recibir sus mercancías.

Ya es un hecho que en Sancti-Spiritus quedará bien reorganizada la banda de música del batallón de voluntarios, por haberse alistado varios profesores.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA

De San Juan y Martínez

Febrero, 3.

La lluvia

Por fortuna para cuantos vivimos directa ó indirectamente de la producción del tabaco, a la pertinaz sequía que amenazaba destruir la cosecha, han sucedido lluvias abundantes, que no sólo favorecerán a la hoja floeciana sino a los sembrados de viandas y a los pastos. Con relación a lo sembrado y al estado en que han quedado los campos por efecto de la guerra, la cosecha del tabaco promete ser buena.

Labor recompensada

Este es un pueblo verdaderamente reconquistado y cuya reconstrucción se halla más adelantada entre todos los de la Vuelta-Abajo. Los laboriosos vecinos de San Juan y Martínez han realizado esfuerzos titánicos, no dejándose abatir por la desgracia y sacando recursos de su civismo. Al fin han sido afortunados, llega a coronar y a hacer fructífero su trabajo los últimos aguaceros, que han venido, para repetir la frase vulgar, "como caídos del cielo."

El comandante de armas

A la laboriosidad de los vecinos y vecinos de San Juan y Martínez debe añadirse para ser justos, el apoyo que aquellos han encontrado constantemente en el comandante de armas don Heriberto Zapatas, que materialmente se desvela en el cumplimiento de su cargo, y en atender en cuanto de él depende, toda pretensión razonable y que redunde en beneficio del público.

El señor Zapatas se encuentra bastante delicado de salud, lo cual sentimos doblemente, primero por el afecto que nos inspira nuestra autoridad militar, y después porque su enfermedad puede ser causa de que nos abandone tan digno jefe.

En este pueblo es unánime el deseo de que recupere pronto la salud el señor Zapatas, y que continúe en su cargo por lo menos hasta la definitiva pacificación de esta provincia.

La guarnición

Las siembras y demás labores agrícolas han podido realizarse con relativa tranquilidad, merced a la vigilancia del comandante de armas, secundada admirablemente por la fuerza veterana y por la voluntaria, las cuales se disputan las ocasiones de salir a proteger los vegeteros y perseguir y escarmentar a los rebeldes.

El capitán Saiz

Se ha distinguido mucho el capitán de caballería voluntaria don Jenaro Saiz, por su buena voluntad y por su valor y energía. Sus subordinados le respetan y le quieren mucho, porque sabe darles ejemplo con su conducta. En cuantos encuentros tuvieron las fuerzas de esta guarnición, se halló siempre en primera línea el capitán Saiz.

Restauración

Los demás oficiales han contribuido con los anteriores a la naciente restauración de nuestra riqueza.

En fin, si lo que es de esperar, no tenemos nuevas calamidades, San Juan y Martínez volverá a ser muy pronto lo que fué; pues aunque el daño fué

ningún dote y nunca pudo perdonar a su yerno el que más adelante hiciera fortuna sin ningún auxilio suyo, porque una de las particularidades de aquel carácter tan vanidoso como interesado, era el querer que todos le necesitasen y se inclinases ante su dinero. Cuando los Fromont se vanagloriaban en su presencia del buen aspecto que empezaban a tener sus negocios, sus ojos azules, de mirada maliciosa, ladina, hacían guiños y murmuraba entre dientes un: "Al fin veremos en que para todo," cuya entonación hacía estremecer. Otras veces, por la tarde, en Savigny, cuando el parque, los paseos y las pizarras azuladas de la quinta, los ladrillos rojos de las cocheras, los estanques, las charcas brillaba todo con ese esplendor iluminado por los rayos dorados de un sol poniente, el avaro advenedizo, después de dirigir una mirada circular a todo, solía decir en alta voz delante de su familia:

—Lo que me ha de consolar el día que muera, es que no habrá nadie en mi familia que sea bastante rico para conservar una línea cuyo sostenimiento y conservación cuesta cincuenta mil pesos al año.

Con todo, con esa ternura de retóico que todos los abuelos, aún los más desabridos, encuentran en el fondo de su corazón, el anciano Gardinois habría mimado de buena voluntad a su nieta; pero Clara sintió desde muy niña una gran antipatía hacia su abuelo por la dureza de su corazón, egoísmo y avaricia, propias solo de un labriego. Más tarde, cuando el cariño no crea los lazos entre aquellos a quienes separa la diferencia de educación, la antipatía se aumenta y adquiere distintos matices. En la época en que se celebró el casamiento de Jorge con Clara él a buelto dijo a la señora Fromont:

—Si tu hija quiere le haré un regalo regio; pero es preciso que me lo pida. Y Clara no tuvo nada por que no quisiera pedirlo.

—¿Qué tormento para ella tener que

mucho, la base de nuestra riqueza es la feracidad del suelo y eso es cosa que los feroces enemigos de esta tierra no han podido ni podrán destruir.

El Corresponsal.

NOTAS TEATRALES

La compañía dramática de la señora Tuban de Valencia representó el domingo por segunda vez y con el mismo lisonjero éxito que la primera, la sátira cómica París finde siglo y el gracioso juguete Los martes de las Gómez. El público que acudió el domingo al Gran Teatro se vió gratamente sorprendido en esta última obra por el joven y notable actor señor Florit, que imitó con singular gracejo y entre aplausos y risas, al cómico-relámpago, (verdadero cómico fin de siglo) señor Frégoli, en una de las obras que más aplausos le han valido. El señor Florit ha demostrado no sólo tener gracia propia, sino don imitativo, y así en las transformaciones como en el cambio de voz ha estado felicísimo. El Frégoli de Tacon es un artista que se hará camino, porque es joven y tiene talento, gracia y facultades.

Esta noche, después de la renombrada comedia de Sellés Las Vengadoras, que se representa en Tacon, volverá a ponerse en escena, con la misma novedad de las imitaciones fregolianas, Los martes de las Gómez.

Se nos avisa por la Empresa del Teatro Alhambra que hoy, martes, debutará allí la agraciada señorita Sara Roselló, en la revista diplomática Las Naciones Amigas, original de Federico Villoch.

Frégoli sólo permanecerá en Albisu la semana actual, embarcándose la entrante para Londres, a bordo de La Navarra. Por lo tanto, desde hoy en adelante, además de sus canciones de costumbre, ofrecerá dos pasillos. Dorotea y Eldorado son los anunciados para esta noche.

Los teatros hoy, martes: Tacon.—Primera función de la tercera serie.—Estreno de la comedia, en tres actos, Las Vengadoras. El juguete Los martes de las Gómez con "imitaciones de Frégoli." A las 8.

EL PROPIETARIO DEL GRAN BAZAR "EL ESCANDALO." - El jueves...

La procesión llevaba un pretoso estandarte, dedicado al popular viajero...

Después de los saludos de ordenanza, a las doce del día el Sr. Carneado...

Waterloo. - Han despertado tanto interés los bellos artículos del señor D. Andrés Clemente Vázquez...

Deseario complacer a los solicitantes, hemos hecho las correspondientes averiguaciones, y de ellas resulta:

1.º - Que el estudio de Vaillanc apareció en La Revue Hebdomadaire de París...

2.º - Que los editores de La Revue Hebdomadaire son los Sres. E. Plou, Nourit y C.º (10 Rue Garanciere).

3.º - Que en la Habana son agentes de la mencionada publicación, los señores E. W. Wilson (Obispo 43).

Por lo que valga, acogemos la indicación, dando traslado de ella al señor Alcalde Municipal.

PREVENTIVO CONTRA LA VIRUELA. - Locales de vacunación del Centro Provincial.

Martes. - Sacristía del Espíritu Santo, de 12 a 1.

Idem. - Sacristía del Cristo, de 10 a 11.

Idem. - Sacristía de Jesús del Monte, de 9 a 10.

Idem. - Sacristía de Jesús María, de 9 a 10.

Idem. - Sacristía de Guadalupe, de 1 a 2.

Idem. - Sacristía del Pilar, de nueve a diez.

Idem. - Sacristía del Cerro y Vedado, de 9 a 10.

SOLICITUD. - D. José González Maira, sanitario que ejerce sus funciones en el Hospital Militar de Ciego de Avila...

EN DEFENSA DE ESPAÑA. - Tal es el título de un importante folleto político que el distinguido periodista D. Ramón Vereca acaba de imprimir...

Por último, en La Propaganda Literaria - Zulueta, 28 - se han puesto a la venta los precitados folletos, a razón de veinte y cinco centavos el ejemplar.

cia estudian con gran interés el método del ya célebre doctor.

LA LUCHA. - (Por Federico Balart.) - Horrenda ley del universo entorpecido...

Y en esa lucha que ventajosa esperó - Sueñmbir, si me rindo resignado...

Si hay que imponer ó que sufrir el yugo, - entre verdugo ó víctima, Dios mio, - víctima quiero ser y no verdugo.

HA LUCHADO USTED YA? - le preguntó el director.

Si, señor, mucho. - ¿Dónde? - En todas partes. - ¿Y con quien? - Con la miseria.

CRONICA RELIGIOSA. - El Obispo de San Domingo, San Cirilo de Alejandria obispo, confesor y doctor...

FIESTAS DEL MIERCOLES. - Misas solemnes. - En la Catedral de la Terceira, a las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Movimiento del Rastro de ganado mayor. - Reses beneficiadas. - Kilos. - Precios.

Rastro de ganado menor. - Menor. - Mayor. - Precios.

Telegramas por el cable. - Servicio telegrafico del Diario de la Marina.

NOTICIAS COMERCIALES. - Nueva York, Febrero 6 a las 6 de la tarde.

Unzas españolas, \$ 216.75. - Centenos, a \$ 4.82.

Descuento papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a \$ 4.84.

Idem sobre París, 60 días, banqueros, a 5 francos 15.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, a 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 117, ex-cupon.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, de 2 a 2 1/2.

Centrifugas en plaza, de 3 a 3 1/2.

Regular a buen reino, en plaza, de 2 a 2 1/2.

Arzcar de miel, onstado, de 2 a 2 1/2. - El mercado, sostenido.

Mantea de Cuba, en bocoyes, nominal. - Mantea del Oeste, en tercercos, a \$ 9.90 nominal.

Harina patent Minnesota, fraco, a \$ 4.95. - Londres, Febrero 6.

NOTICIAS DE VALORES. - Oro moneda. - Plata nacional.

FONDOS PUBLICOS. - Obligaciones Ayuntamiento de Cienfuegos.

ACCIONES. - Banco de la Isla de Cuba. - Banco Agrícola.

Entradas de cabotaje. - Día 8. - De Sagua, gol. Panilla, pat. Comian, 400 sacos carbon.

Despachados de cabotaje. - Día 8. - Para Cienfuegos, gol. Angella, pat. Cueva.

Buques con registro abierto. - Para Nueva York, gol. am. Lena Pickup, cap. Ross.

Buques que se han despachado. - Para Filadelfia, gol. am. Mary B. Judge, cap. Morris.

Polizas corridas el 6 de febrero. - Tabacos torcidos, 1.471.400.

Extrato de la carga de buques despachados. - Tabacos torcidos, \$ 7.500.

Vapores de travesía. - VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASANTANTICA.

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.º. - EL VAPOR CORREO ALFONSO XII.

LINEA DE NUEVA YORK. - n combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

EL VAPOR-CORREO SANTO DOMINGO. - capitan Aguirre.

LINEA DE NUEVA YORK. - n combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

EL VAPOR-CORREO SANTO DOMINGO. - capitan Aguirre.

LINEA DE NUEVA YORK. - n combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

EL VAPOR-CORREO SANTO DOMINGO. - capitan Aguirre.

LINEA DE NUEVA YORK. - n combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

EL VAPOR-CORREO SANTO DOMINGO. - capitan Aguirre.

LINEA DE NUEVA YORK. - n combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

EL VAPOR-CORREO SANTO DOMINGO. - capitan Aguirre.

LINEA DE NUEVA YORK. - n combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

EL VAPOR-CORREO SANTO DOMINGO. - capitan Aguirre.

LINEA DE NUEVA YORK. - n combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro América.

EL VAPOR-CORREO SANTO DOMINGO. - capitan Aguirre.

En viaje de regreso, entregará el correo que conduce procedente de los puertos del mar Caribe...

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

LINEA DE LA HABANA A COLON. - En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacifico.

Plant Steam Ship Line. - A New York en 70 horas. - los rápidos vapores correo americano.

MASCOTE Y OLIVETTE. - Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, a la una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa...

G. Lawton Childs y Comp., S. en C. - Mercaderes 22, altos.

Vapores costeros. - EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES. - Correos de las Antillas y TRASPORTES MILITARES.

MANUELA. - capitan D. MANUEL GINESTA. - Saldrá de este puerto el día 10 de Febrero a las 10 de la tarde para los de...

MORTERA. - capitan D. JOSE VINOLAS. - Saldrá de este puerto el día 15 de Febrero a las 4 de la tarde para los de...

COSME DE HERRERA. - capitan D. JOSE SANSON. - VIAJE DE IDA. - Este vapor que saldrá del muelle de Luz todos los martes a las 6 de la tarde...

ADELA. - capitan N. GONZALEZ. - VIAJE DE IDA. - Este vapor que saldrá del muelle de Luz todos los sábados a las 6 de la tarde...

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

Plant Steam Ship Line. - A New York en 70 horas. - los rápidos vapores correo americano.

MASCOTE Y OLIVETTE. - Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, a la una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa...

G. Lawton Childs y Comp., S. en C. - Mercaderes 22, altos.

Vapores costeros. - EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES. - Correos de las Antillas y TRASPORTES MILITARES.

MANUELA. - capitan D. MANUEL GINESTA. - Saldrá de este puerto el día 10 de Febrero a las 10 de la tarde para los de...

MORTERA. - capitan D. JOSE VINOLAS. - Saldrá de este puerto el día 15 de Febrero a las 4 de la tarde para los de...

COSME DE HERRERA. - capitan D. JOSE SANSON. - VIAJE DE IDA. - Este vapor que saldrá del muelle de Luz todos los martes a las 6 de la tarde...

ADELA. - capitan N. GONZALEZ. - VIAJE DE IDA. - Este vapor que saldrá del muelle de Luz todos los sábados a las 6 de la tarde...

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. - Salidas regulares y fijas mensuales.

Restaurant DOS HERMANOS

A instancia de varios marchantes, asiduos concurrentes a este acreditado establecimiento, sus dueños Felipe González y Sobrino han prolongado por la parte de la calle de San Pedro la fresca y pintoresca azotea que la casa ya tenía por la calle del Sol, colocando en el nuevo y hermoso tramo mesas de varios tamaños, libres del Sol y del agua, puesto que las cubre un magnífico toldo; con este motivo los altos reciben una ventaja que antes no tenían, puesto que los baña como siempre la brisa, y se ven exentos del resol que molestaba algo sobre todo por la mañana.

Con estas reformas que se inauguraron el día 8, y el buen nombre que el RESTAURANT goza hace muchos años, es de esperar sean las mesas pocas para contener el número de parroquianos que lo favorecen constantemente.

Siempre encontrarán en esta casa los mejores mariscos y los mejores vinos, sin que falten jamás los famosos y bien acreditados "Ojo de Gallo" y "Rioja Pobes."

En el antiguo y acreditado CAFÉ DE TACON se sirven los mejores refrescos y sorbetes de la Habana, y con el mayor esmero se atiende a las familias, así como a la escogida sociedad que diariamente lo favorece.

En este café se encuentran constantemente los mejores vinos de Jerez, y los especiales de Molina y Comp. representados en esta Isla por Felipe González.

C 1036 26-7 S

AVISO. El antiguo y acreditado almacén de maderas y taller de carpintería en general en Marqués González, Estrella y Carlos III, continúa como siempre efectuando sus ventas y haciéndose cargo de toda clase de trabajos de su giro más barato que ninguno del gremio. Teléfono 1.153.

C 1081 26-23 St

PADECE Vd. del ESTOMAGO ó INTESTINOS? pues LEA

Con atención las preguntas que siguen y si Vd. siente algunos ó la mayor parte de tales síntomas tome prontamente la DIGESTINA ULRICI, cuyos maravillosos efectos se obtienen desde la primera caja y le curará radicalmente sus dolencias por crónicas que sean devolviéndole rápida y completamente la salud perdida. No desespere Vd. por aburrido que se encuentre, que la DIGESTINA, triunfa siempre, aún en los casos donde fracasan los digestivos.

13 ¿Tiene Vd. náuseas, vómitos, ruidos ó dolor de cabeza frecuente?
 14 ¿Está su lengua cubierta con una capa blanca, gris ó amarillenta?
 15 ¿Sufre Vd. de latidos en el estómago, acompañado de amargor en la boca?
 16 ¿Nota Vd. que le sube á la garganta, agua, fleuma ó eructos ácidos ó quemantes?
 17 ¿Experimenta Vd. dolor de estómago ó peso de plomo en el mismo, con llenura y opresión por poco que coma y malestar después de comer, necesitando ahogar las ropas que le oprimen?
 18 ¿Está Vd. nervioso ó irritable sin causa alguna y se enfada fácilmente?
 19 ¿Siente Vd. gases con hinchazón del vientro después de comer con angustia ó ahogamiento?
 20 ¿Tiene Vd. salivación ó agua de boca, con mal aliento, y mal gusto en la misma?
 21 ¿Experimenta Vd. dolores en el estómago, vientro, espalda ó riñones?
 22 ¿Tiene Vd. el espíritu decaído y triste después de las comidas y le vienen ideas melancólicas?
 23 ¿Padece Vd. de estreñimiento, diarreas, heces de vientro con deposiciones y gases de mal olor?
 24 ¿Siente Vd. ruidos de tripas con acumulación de gases y sensación de calor en el estómago é intestinos y colicos?
 25 ¿Son sus digestiones tardías y lectas?
 26 ¿Nota Vd. repugnancia al ver la comida ó impetencia con deseo de tomar agua constantemente?
 27 ¿Después de las comidas siente Vd. abastimiento físico y moral con pereza y debilidad como si no hubiera comido?
 28 ¿Tiene Vd. dolor y latidos en las sienes y la sangre se le sube á la cabeza de golpe?
 29 ¿Siente Vd. vértigos, ó se le va la vista ó pone turbia á horros?
 30 ¿Siente Vd. frío en los pies, manos y piernas ó espaldas?
 31 ¿Padece Vd. de vómitos rebeldes á los remedios y arroja la comida sin poder estirarlo?
 32 ¿Sufre Vd. de ataques de bilis ó diarreas amarillentas?
 33 ¿Tiene Vd. color amarillo, pálido ó bronceado y el blanco de ojo amarillento ó rojo?
 34 ¿Padece Vd. de barros, espiñillas, granos ó otra erupción de la piel?

Pruebe sin pérdida de tiempo la 1ª Caja de DIGESTINA ULRICI, que le acompañará el alvijo que con ella se obtiene y alientará á tomarla hasta su curación final. De venta: Sarrá, Johnson, Lohé, etc. y San Miguel 103. Precio: UN PESO CINCUENTA centavos la caja. C 1017 alt 12-3

DATO HISTORICO

LOS GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA

La Sección X

deben su éxito á los billetes de banco CON BILLETES DE BANCO SE INAUGURÓ Y FUÉ UN ACONTECIMIENTO LA APERTURA DE

La Sección X

ofreciendo entonces como ahora artículos escogidos y flamantes por menos de la mitad del valor conocido

VENGAN LOS BILLETES

pues "LA SECCION X" continúa con su exclusivo sistema el más cómodo y ventajoso para el público, presentando en sus amplios departamentos de Precio Único un nutrido y variadísimo surtido de Artículos Útiles y de Adorno. Acabamos de recibir para nuestras Secciones de

25 CENTAVOS	Y	50 CENTAVOS
Lo más conveniente y caprichoso en los siguientes artículos:		
á 25 centavos	ARTICULOS DE QUINCALLA	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE ESCRITORIO	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE FERRETERIA	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE CRISTAL	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE BISCUIT	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE PIEL	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE MIMBRE	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE JUGUETERIA	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE PERFUMERIA	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE OPTICA	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE MISCELANEA	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE TOCADOR	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE MENAGE	á 50 centavos
á 25 centavos	ARTICULOS DE BISUTERIA	á 50 centavos

DE OPORTUNIDAD

5.000 carteras piel fina en 50 modelos, todos nuevos y muy elegantes

A 25 CENTAVOS	Y	50 CENTAVOS
----------------------	----------	--------------------

LA SECCION X

Es la casa de la situación, única en su género en la Isla de Cuba. Solo aquí se resuelven economías positivas adquiriendo cuanto se os ocurra en los

GRANDES ALMACENES DE QUINCALLA

La Sección X

Obispo 85 ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA Obispo 85

PROFESIONES

DR. J. DIAGO
VIAS URINARIAS, SIFILIS.
TEJADILLO 14. DE 12 A 4.
7291 26-23 S

DR. TABOADELA,
CIRUJANO DENTISTA.
Construye dentaduras postizas de todos los materiales y sistemas.
Practica todas las operaciones dentales por los procedimientos más modernos.
Como lo exige la situación, sus precios han sido reducidos de modo que todas las personas y familias que necesiten operarse la boca, puedan hacerlo sin gran esfuerzo.
Todos los días de 8 á 4.
Prado 91, inmediato á Neptuno.
7225 10-22 St

DR. E. PERDOMO.
VIAS URINARIAS.
SALUD 2. DE 12 A 3.
C 1050 34-22 St

Juana M. Laudique.
Comadrona Francesa.
Industria 114, entre San Miguel y Neptuno.
7197 alt 4-22

Dr. Antonio Gordon
Especialista en las enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 12 á 2.
SAN NICOLAS NUM. 64.
7115 26-18 St

Curación radical de los Hemorroides
(ALMORRANAS.)
POR EL

Dr. D. Alfonso Losada.
Sin operación quirúrgica ni uso de grasas ni sustancias molestas ó que manchen las ropas. La curación radical de esta penosa enfermedad se verifica en el corto tiempo de cuatro á quince días por antiguos ó recientes que sean y sin dietas ni cuidados de ningún género, sin ser tampoco obligado al embargo. El precio módico, y no se pagará hasta la curación.
Dr. Losada consulta diariamente inclusive los festivos en su Gabinete, Neptuno 147, esquina á Escobar, de 8 de la mañana á 7 de la noche.
7127 8-17

HERALDO DE MADRID
PERIODICO POLITICO INDEPENDIENTE
El HERALDO DE MADRID es uno de los periódicos más importantes y de más circulación de la Corte.
Este periódico debe ser leído en esta Isla por cuantos deseen estar al tanto de la opinión peninsular en los asuntos de Cuba.
El HERALDO DE MADRID trata los asuntos políticos de esta Isla con gran extensión.
Agencia general para toda la Isla: imprenta "EL FIGARO," Obispo n. 62.
Los miércoles y sábados llegan las correcciones por la vía de Tampa y se venden

á DOS centavos el número en esta Isla.
La Agencia General exclusiva para su venta en esta Isla.
IMPRESA "EL FIGARO."
OBISPO 62. OBISPO 62.
AL LADO DEL PALAIS ROYAL Y FRENTE A La Sección X.
C 1050 8-12

REALIZACION DE JOYAS
ORO DE LEY.
Guarnecidas con preciosos BRILLANTES esmeraldas, rubis, etc., etc.

ANGELES NUM. 9.
Especialidad en anillos macizos y SOLITARIOS DE BRILLANTES, desde dos hasta cuarenta centones, todo baratísimo y garantizado.
Nota: SE COMPRE plata y oro viejo, joyas usadas, BRILLANTES y toda clase de piedras finas, pagando los mejores precios de plaza.

NICOLAS BLANCO
EL DOS DE MAYO
ANGELES 9.
7023 P alt 8-13

IMAGENES RELIGIOSAS
Y OBJETOS PARA EL CULTO EN EL

AZUL DANUBIO

O'REILLY NUM. 83.

Sigue esta casa con especialidad dedicada á toda clase de artículos para el culto, teniendo un extenso surtido en imágenes, variando su altura de 25 á 80 centímetros con muy finas encarnaciones y esmerada escultura y entre las muchas que hay citaremos algunas de las más veneradas, como Ntra. Sra. del Carmen, Ntra. Sra. del Rosario, Nuestra Sra. de las Mercedes, Purísima Concepción, Niño Jesús, Sagrado Corazón de Jesús, Sagrado Corazón de María, San Antonio de Padua, San José, San Ramón, San Vicente de Paul, San Agustín, San Francisco de Asis, Santa Teresa de Jesús, Angeles de distintos tamaños y diferentes posiciones, crucifijos, pilas para agua bendita, cálices, vinajeras, candeleros, etc. etc.

LOS PRECIOS ECONOMICOS
Unica casa para estas especialidades
Azul Danubio-O'Reilly 83
C 1045 alt 26-11 26-16

LA MAYOR CALAMIDAD

La guerra es la mayor de todas las calamidades, porque tras ella viene la muerte, la ruina y las enfermedades. Los enfermos, ricos, ó pobres tienen que curarse y bueno es saber que la

BOTICA DE SAN JOSÉ
del Dr. GONZALEZ calle de la Habana n. 112 está montada con un abundante surtido de toda clase de medicamentos, que allí se despachan con esmerada escrupulosidad las fórmulas facultativas y que sus precios están al alcance de todas las fortunas.
Los medicamentos que prepara el Dr. González se han hecho populares porque llenan una necesidad.

El Licor de Brea Vegetal del Dr. González
conviene á los que padecen catarros frecuentes, á los asmáticos, á los que sufren de la vejiga, á los tuberculosos, á los linfáticos, á los convalecientes, á los reumáticos, á los anémicos y á los que tienen la sangre descompuesta.

El Licor de Brea
DEL DOCTOR GONZALEZ
ha devuelto la salud á millares de enfermos FORTALECIENDO A LOS DEBILES en un espacio breve de tiempo. El tiempo es dinero y cuanto más pronto se acuda al

Licor de Brea
DEL DOCTOR GONZALEZ
tanto más pronto se ha de lograr la curación. La

Solución de Antipirina
DEL DOCTOR GONZALEZ
fue la primera que se presentó en el mercado, habiendo conseguido siempre su crédito, por la pureza de materia prima, perfecta y agradable preparación y sobre todo por la seguridad de sus efectos. No hay medicamento como la

Solución de Antipirina
DEL DOCTOR GONZALEZ
PARA COMBATIR LAS NEURALGIAS
contra la JAQUECA es un específico sin rival. Deslisa el acobramiento de esta preciosa sustancia, la humanidad se ha ahorrado muchas horas de dolor.
El tónico de las señoras es el compuesto que se llama

Carne, Hierro y Vino
DEL DOCTOR GONZALEZ
Los jóvenes que lo toman metódicamente á las comidas ADQUIEREN BUEN COLOR, ENGORRAN y DEJAN DE PADEBER VAHIDOS, APORES y TRISTEZAS. El preparado del Doctor González que se llama CARNE, HIERRO Y VINO, ES EL RECONSTITUYENTE MAS PODEROSO DE LA SANGRE.
Todos los preparados del Dr. González se venden en la

BOTICA DE SAN JOSÉ
DEL DR. GONZALEZ
Calle de la Habana número 112.--Habana
Y EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS ACREDITADAS
C 1012

Establecimiento Hidroterápico del Dr. Belot.
PRADO NS. 67 Y 69.
Habiendo salido para Europa el Dr. Tamayo, sigue el Dr. Belot en la dirección de este establecimiento, haciendo cargo personalmente de la asistencia de los enfermos y de la aplicación del tratamiento hidroterápico. Cuenta además con el Dr. Tejada, ya conocido, para compartir con él en dichos trabajos. C 1084 4-24

SIEMPRE ES LA PRIMERA

LA PELETERIA

LA MARINA

PORTALES DE LUZ,

para ofrecer ventajas al público en precios y en novedades: Segunda remesa de nuestro Socio Sr. Estiu

LA MARINA

es la peletería que ofrece positiva economía á las familias, y á la vez la casa que recibe mejor calzado fino y elegante construido en su propia fábrica de Ciudadela.

FIJENSE LOS PADRES DE FAMILIA en los precios del calzado de *Cabriss* y *La Americana* para niños y señoras que, fino, flamante y de primera calidad vende á los siguientes precios en plata:

PARA NIÑOS.		PARA SRAS.	
Napoleones Cabriss, con tacón del 21 al 26.....	\$ 0.90	Napoleones de Cabriss con tacón, de primera.....	\$ 1.50
Napoleones Cabriss con tacón del 27 al 32.....	1.00	Napoleones Cabriss ó La Americana con entña, negros y amarillos 1ª.....	1.60
Napoleones negros y amarillos con entña de Cabriss ó "La Americana" del 21 al 32.....	1.10	Idem idem de 2ª.....	1.00
Ninguna casa vende á esos precios las siguientes clases todas frescas y de buena calidad.			
Polacas charol y glacé con tacón y de entña, de Pons 1ª del 22 al 32.....	1.75	Zapatos glacé americanos, medio corte, con puntera de charol "Sach" (Cincinnati).....	2.50
Polonesas glacé y mate con tacón bajo, de Pons, 1ª del 22 al 32.....	1.50	Zapatos idem idem, medio corte y Blucher, piel de Rusia de color, Sach (Cincinnati).....	2.50
Imperiales y polonesas piel Rusia, color, con puntera de charol, Pons, 1ª, del 22 al 32.....	1.50	Imperiales y polonesas charol y género.....	3.00

LA MARINA

ha encontrado el medio de poder vender ganando menos, mucho menos de un CINCO POR CIENTO, y todas cuantas mercancías tiene, las vende con notabilísima diferencia á menos precio que otras peleterías.

DE FORMAS MODERNAS.	PARA CABALLEROS.	DE MUCHA DURACION	
Botines piel Rusia de color.....	\$ 2.00	Zapatos piel Rusia, Blucher.....	\$ 2.00
Botines becerro virado.....	2.50	Zapatos becerro Gladstone.....	2.00
Boreguiles " ".....	2.50	Botines de becerro y lobo.....	2.00
Idem piel Rusia, Blucher.....	2.50	Boreguiles negros y color, Blucher, americanos.....	3.50
Precio del calzado extra, última novedad, botines boreguiles Blucher, botines abotonados, negros y amarillos, piel de Rusia, puntas anchas y estrechas, todos, todos á \$3.50. Y las mil de clases y formas, imposibles de especificar las vende extremadamente baratas.			
Zapatos de charol última moda para señoras.....	\$ 1.25		
Idem " ".....	1.40		
De piel de Rusia de color idem.....	1.40		

Formalidad, buena fé. A nadie engaña LA MARINA. La peletería que vende más barato. Unica casa con fábrica propia.

PORTALES DE LUZ.—LA MARINA—TELÉFONO 926.